El Ideal Gallego

Año XXIX.—Número 8.855.—Avenida de Rubine, 10 | LA CORUÑA, VIERNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 1945 | Precio: 40 céntimos ejemplar

LA DECLARACION DE POTSDAM SERA REVISADA

TRUMAN no es partidario de las reuniones de los "tres grandes"

Francia, acusada de intransigente

TRUMAN

WASHINGTON 29. — El presidente Truman ha anunciado que los Estados Unidos han adoptado las medidas necesarias para revisar la declaración de Potsdam con objeto de resolver las dificultades planteadas para el control de Alemania a las cuatro potencias.

Al contestar a una pregunta en la conferencia de prensa celebrada en la Casa Blanca, Truman dijo que si la organización de las Naciones Unidas funciona como debe, no habrá en el futuro reuniones de los "tres gran-

(CONTINUA EN OCTAVA)

Es saboteado un coche movido por energía atómica

Las pruebas del invento no han podido realizarse

LONDRES, 29. — La prueba de un coche propulsado por energía atómica, que había de ser presenciada por el ministro británico de Fuerza y Combustibles, Shinwell, ha tenido que ser suspendida, debido, según el inventor del artefacto, doctor Wilson, a un acto de sabotaje realizado sobre el automóvil pocas horas antes de la hora en que debía efectuarse la prueba.

Contestando a las preguntas de Shinwell, Wilson dijo que sospechaba que las personas que sabotearon el coche en el cual había de efectuarse la citada prueba temían las repercusiones que podría tener el aparato en la industria. Atribuyó los daños causados a individuos de aviesa intención, ya que algunas piezas del motor habían sido deliberadamente averiadas.—(EFE).

El aceite no quedará en venta libre

Probablemente se mejorará el racionamiento

MADRID, 29.—La Comisaría General de Abastecimientos desmiente que vaya a ser puesto a venta libre el aceite de la actual campaña, como se ha interpretado equivocadamente por una noticia que apareció en un diario de la noche. La última campaña aceitera no da lugar a este optimismo, puesto que la cosecha, aunque no tan mala como la de otros productos, es, sin embargo, bastante inferior a la de 1943. Se calcula que este año serán recogidos dos millones y medio de quintales métricos. Lo que sí es posible que permita mejorar el racionamiento.—(CIFRA).

YUGOESLAVIA EN REGIMEN REPUBLICANO

EL REY PEDRO, privado de sus derechos

LONDRES, 29.—La Asamblea Constituyente yugoslava ha decidido proclamar la República y privar al Rey Pedro y a la Casa Real de Karajorgevich todas sus prerrogativas, anuncia Radio Belgrado.

Dijo así la emisora: "De acuerdo con la libertad libremente expresada de todos los pueblos de Yugoslavia, la Asamblea Constituyente, en sesión conjunta, celebrada por ambas Cámaras, acordó:

1.º—Que la Yugoslavia federal democrática sea proclamada República Popular con el nombre de República Federal Popular de Yugoslavia. La República Federal Popular de Yugoslavia es un Estado popular unificado, en forma de Gobierno republicano; una comunidad de pueblos de iguales derechos que han expresado libremente su voluntad de permanecer unidos dentro de Yugoslavia.

2.º—Que por virtud de esa decisión y en nombre de los pueblos de Yugoslavia, sea definitivamente abolida en Yugoslavia la Monarquía y que Pedro II Karajorgevich, y con él toda la dinastía de Karajorgevich, sea privado de todos los derechos que anteriormente correspondían a él y a la dinastía de Karajorgevich.

En Belgrado, capital de la República Federal Popular de Yugoslavia, a 29 de noviembre de 1945".—(EFE).

EL REY PEDRO

LONDRES, 29.—El Rey Pedro II de Yugoeslavia subió al Trono en octubre de 1934, al ser asesinado su padre en Marsella, en unión del Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Louis Barthou, por terroristas "ustachí". Estaba educándose en Inglaterra y a este país volvió en 1941, al producirse la invasión alemana de su reino. En abril de 1944 contrajo matrimonio con la Princesa Alejandra, sobrina del Rey Jorge II de Grecia, y en junio del mismo año estableció contacto con Tito, llegándose en las negociaciones a la instauración de un Consejo de Regencia que en agosto último hubo de ser desautorizado por el Monarca, que recabó para sí toda la autoridad constitucional.

PEDRO II

La noticia de la proclamación de la República yugoeslava no ha sorprendido en Londres, en vista del resultado de la consulta electoral recientemente organizada por Tito, y no se cree en los centros oficiosos de esta capital que Gran Bretaña suscite objeciones a la decisión de la Asamblea Constituyente.

El joven Monarca se encontraba en el campo cuando Radio-Belgrado anunció la proclamación de la República. Uno de sus ayudantes declaró que inmediatamente iba a informarle del hecho.—(EFE).

MANIFIESTO DE PEDRO II

LONDRES 29.—El Rey Pedro II de Yugoeslavia ha publicado un manifiesto, con motivo de la proclamación de la República en su país.

El monarca denuncia la forma en que se celebraron las últimas elecciones y dice que el resultado de las mismas no ha convencido a nadie de que sea la expresión de la voluntad del pueblo. Termina afirmando que continuará siguiendo los claros dictados de su conciencia, "para liberar a Yugoeslavia de la tiranía venga de donde viniere".—(EFE.)

No debe permitirse que Rusia siga esclavizando a Europa

El senador Wheeler aboga porque acabe la política de apaciguamiento de los soviets

WASHINGTON, 29.—El senador Burton Wheeler ha pedido hoy que los Estados Unidos abandonen su política de apaciguamiento a Rusia, y que haga saber a este país, de una vez para siempre, que al tomar parte en la guerra los Estados Unidos no lo hicieron para permitir a la URSS que esclavice a Europa.

En un discurso de 10.000 palabras, dirigido en su mayor parte a los soviéticos, Wheeler dijo: "No podemos contemplar inconmovibiemente cómo los países a los que hemos liberado con la sangre de nuestros mejores van cayendo en la negra esclavitud de un comunismo de exportación. Si consentimos esto, mejor hubiera sido que nos hubiésemos abstenido de intervenir en la guerra; o, cuando menos, que no afirmemos que estamos decididos a hacer prevalecer el concepto de la democracia en el mundo, porque esto suena a sarcasmo en los países sometidos. Liberamos a algunos pueblos de Europa de la opresión de un odioso dictador para permitir que éstos cayesen bajo el yugo de otro tan despreciable como Hitler. No podemos tener tranquilidad de conciencia si toleramos que Europa quede en manos ensangrentadas y tiránicas como las que tratan de apoderarse del Continente.

Wheeler habló sobre el proyecto de ley por el cual se permitirá que la Organización de Naciones Unidas pueda utilizar a las tropas norteamericanas como parte de una fuerza internacional destinada a someter a las naciones agresoras.

Al generalizarse el debate sobre la política extranjera de los Estados Unidos, Wheler propuso que las Naciones Unidas convoquen "una verdadera Conferencia de la Paz, con o sin la participación de Rusia", y añadió que esta Conferencia debía ensayar alguna medida de control internacional de la bomba atómica, calcada de la declaración de Truman, Attlee y King, tratando de abolir el servicio militar obligatorio en todo el mundo, y logrando el desarme multilateral progresivo. También pidió que los socorros prestados por los Estados Unidos a países extranjeros sean administrados por los propios norteamericanos.—(EFE.

ALARDE DE FUERZA DENTAL

SAN SEBASTIAN.—Aspecto de la Gran Avenida del Kursaal durante el alarde de fuerza del campeón mundial de lucha, Joe Carson. En la fotografía se ve el camión lleno de gente, que arrastró con la dentadura el forzudo. — Abajo: Joe Carson, campeón del mundo de lucha libre y de fuerza, durante el alarde de arrastrar en la recta del Kursaal, un camión de diez toneladas con 100 personas

(Fotos CIFRA).

LA CORRESPONDENCIA HITLER-MUSSOLINI

otro gran éxito informativo de El Ideal Gallego

Veintiséis cartas constituyen la correspondencia entre Hitler y Mussolin que, apartir del 2 de diciembre, la Agencia EFE va a distribuir en España. De ellas, dieciocho están firmadas por el Duce italiano y ocho por el Canciller del Reich.

La correspondencia recoge con toda claridad la historia interna de las relaciones italogermanas en los meses antecedentes a la entrada de Italia en guerra y en los cuatro primeros años de la contienda. Escritas con carácter rigursamente secreto y confidencial, sus palabras constituyen una apasionante fuente directa para comprender en toda su magnitud una de las facetas más importantes del universal drama de nuestro tiempo.

La extensión de las cartas—halladas en la Cancillería del Reich en Berlín—varía según el contenido del texto. Algunas de ellas, escritas en pocas líneas, son puramente protocolarias, y se limitan a felicitaciones y acuses de recibo; otras, en cambio, tienen una gran extensión, y en ellas los firmantes exponen concretamente y con abundancia de datos, los más agudos problemas planteados en la política bélica del Eje.

Tres de las cartas que integran esta correspondencia presentan, como los originales hallados, algunas lagunas; pero las veintitrés restantes se han encontrado íntegras. Cada una de ellas va precedida por una breve nota redactada por la Agencia EFE, en la que se determina el momento histórico en que se escribe y el paisaje político y diplomático al que se refiere.

La correspondencia Hitler-Mussolini que publica en España la Agencia EFE no contiene todas las cartas que desde enero de 1940 a mayo de 1945 se dirigieron el Duce italiano y el Canciller alemán. Unicamente publica las que se han encontrado en los archivos de la Cancillería del Reich en Berlín. De todas maneras parece ser que muy pocas de ellas se han extraviado.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION — DE — El Ideal Gallego

En virtud del precio mínimo fijado por los Organismos competentes para los periódicos diarios, la tarifa de suscripción que viene rigiendo desde el día 1.º de Noviembre actual, es la siguiente:

Mes	Ptas.	8'00
Trimestre	"	24'00
Semestre	"	48'00

LA URBE

Desea el Papa que este año se celebre la Natividad del Señor con gran solemnidad. Es la Nochebuena de la paz. O debiera serlo. El angélico mensaje, que en aquella aurora de liberación cruzó los espacios de la noche estrellada, cantaba así: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". ¿Pero dónde están los hombres pacíficos, que se gobiernan por una voluntad inclinada hacia el bien y la concordia? ¿Nochebuena de la paz? Lo sería, debería serlo si algunos nubarrones no se obstinasen en empañar las luces de este apagado amanecer. Unos tratan de seguir ignorando a Dios y otros no saben ahuyentar el rencor de sus corazones. ¿Y esto puede ser la paz?

Celebremos solemnemente la Nochebuena. ¡Si es la fecha más rica para el hombre! Pero la solemnidad no es exaltado bullicio, ni es hartura; que ni tal cosa exige la pureza del gran acontecimiento salvador, ni el mundo se halla para fiestas. Miremos al Portal de Belén para recordar lo que dijo uno de nuestros grandes líricos:

"Si el que da la vida llora,
¿cómo se puede reir
el triste que ha de morir?

Y según anuncios fidedignos y tremendos se calcula que unos cinco millones de hombres, mujeres y niños van a perecer este invierno de hambre y de frío. De falta de amor, al fin. Gozo suave en lo más puro y recoleto de nuestros corazones, sí.

"Pues hacemos alegría
cuando nace uno de nos,
¿qué haremos naciendo Dios?"

Pero ese Dios que desciende a la humanidad se encuentra el mundo anegado en un mar de sangre, de llanto y de miserias...

Cantemos esa noche el villancico de la caridad. Empecemos desde hoy la campaña de amor que llevará un poco de bienestar y calor a los hogares en penuria. En otras ciudades ha sido iniciada ya la colecta de donativos para preparar el aguinaldo de los necesitados. Son las autoridades, las parroquias, los Centros benéficos los encargados de llevarla a efecto. Aquí también. ¿Y tu óbolo de Navidad? ¿Y tu villancico de amor y fraternidad cristiana?

¡Nochebuena! ¡Noche de frío, de vestisca y hielo en tantos parajes diversos de nuestra patria. Descenso de la nieve, en silencio, sobre campos y humildes cabañas! No hay nieve sobre los rotos tejadillos de las más pobres casuchas de nuestra ciudad. ¿Y frío? ¿Y ese frío, mil veces más cruel, que es la indiferencia ante el dolor y el sufrimiento ajenos?

Nochebuena de la paz. Procuremos que el pobre tenga esa noche gracias de Dios en su mesa. Gracias de Dios llevadas por nuestra mano, mensajera de un suave sentimiento de caridad. Y eso sí que será un claro presagio de paz verdadera.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN ANDRES, APOSTOL

Fué San Andrés originario de Betsaida, ciudad poco populosa de Galilea, pero tan conocida después por la predicación y por los milagros del Hombre Dios, no menos que por aquella maldición que fulminó contra ella por no haber obedecido su divina palabra. Estando un día Andrés con su hermano Pedro, a quien Jesucristo instituyó Pastor universal de la Iglesia, echando las redes en el mar de Galilea, les dijo el Salvador: "Venid en pos de Mí, que yo os haré pescadores de hombres". Y, en efecto, dejándolo todo, ambos se dedicaron ardientemente al apostolado, por el que sufrieron persecución y la muerte. San Andrés recorrió la Judea, la Tracia, el Epiro, la Esticia, la Capadocia y la Bitinia hasta los confines del Mar Negro. Habiendo ilustrado con las luces de la fe las referidas provincias, entró en Patras, ciudad de la Acaya, donde continuó predicando el Evangelio. Son de gran valentía y de extraordinario contenido de doctrina las polémicas sostenidas con el procónsul Egeas, particularmente las que tratan del Sacramento del Altar y de la Cruz; verdadero himno en que exalta estáticamente el que hasta que fué santificado por Cristo era instrumento de ignominia. En la Cruz, que sirvió de doloroso lecho al Señor, que es el Dios de la gloria, expiró Andrés. Su martirio sucedió el 30 de noviembre del año 63, bajo el imperio de Nerón.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 30.—San Andrés, Apóstol. Misa propia; Credo; Prefacio de Apóstoles.

Día 1.—De Santa María en Sábado. Misa "Salve"; segunda oración del Espíritu Santo; tercera, por la Iglesia o el Papa; Prefacio de la Virgen.

CULTOS

SAN JORGE.— Mañana comenzará el solemnísimo triduo que las Damas de Santa Bárbara dedican a su excelsa Patrona. Los cultos serán a las siete y los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado monseñor Emilio Alvarez Martínez. La parte musical ha sido encomendada a la orquesta y coro del señor Barrero.

SAN JOSE DE LA MONTAÑA (Padres Capuchinos).—Hoy viernes dará comienzo la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción. Misas de Comunión a las ocho y a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario y sermón a cargo del R. P. Dámaso de Gradefes. Actuará en la parte musical un selecto coro.

HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico).—Novena a la Purísima Concepción desde el 30 de noviembre al 8 de diciembre. Cultos por la mañana, a las 7 menos cuarto, con misa y plática por don Manuel Osorio. Los Ejercicios de la tarde, a las siete, con sermón a cargo del R. P. Pastor de Rependa, Capuchino. El último día de la novena habrá misa de Comunión general a las siete, y después de la función de la tarde, que será a las cinco, se hará la imposición a las nuevas congregantes, terminándose con la promesa de fidelidad a la Santísima Virgen, besando la bandera.

CAPILLA DE SAN ANDRES.—Con extraordinaria asistencia de fieles viene celebrándose la novena del glorioso San Andrés Apóstol, a las siete de la tarde.

Hoy termina el último triduo solemne de la novena, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente orador Dr. don Máximo Casas Sastre.

Habrá misa solemne a las once.

SAGRADO CORAZON (PP. Jesuitas).—Triple novena a la Inmaculada.

Por la mañana, a las 7'30, para sirvientas, predicada por el P. Parada.

Por la tarde, a las 7'30, para Hijas de María y mujeres, predicada por el P. Gil.

Por la noche, a las 9, exclusiva para hombres predicada por el P. Gil.

Esta triple novena comienza hoy viernes, día 30.

SAN NICOLAS.— Sigue celebrándose solemne novena en honor del glorioso titular de esta Iglesia. Todos los días a las siete y media de la tarde cultos con exposición del Santísimo.

SANTIAGO.— Hoy, día 30, comenzará la novena en honor de la Inmaculada Concepción bajo la advocación del Escapulario Azul Celeste. Los ejercicios de la tarde serán a las siete. Los sermones estarán a cargo del teniente vicario castrense, doctor don Adolfo Constenla Costa.

SANTA BARBARA.—Novena a la Purísima Concepción. Dará comienzo hoy día 30.

Todos los días a las seis y media ejercicio solemne con exposición de S. D. M. Las pláticas están encomendadas al R. P. Enrique Costa, franciscano.

El día 8 fiesta de la Inmaculada, a las once Misa solemne quedando el Señor expuesto a la adoración de los fieles hasta los ejercicios de la tarde que empezarán a la hora de los días anteriores.

PARROQUIA DE SANTO TOMAS.—Hoy dará comienzo en esta parroquia la solemne novena a la Inmaculada Concepción con los actos siguientes: a las 8 y 9, misa de comunión. Por la tarde a las siete, exposición del Santísimo, Rosario, novena, sermón y reserva. Los sermones están a cargo del R. P. Jesús Izquierdo, C. M.

Estilográficas
en OPTICA AMERICANA
CANTON GRANDE, 5

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
de los Drs. ALBINA y M. DE LA NIVA
Teléf. 1004. SANTIAGO

La Visita Pastoral

El Sr. Obispo habló ayer a los alumnos de la Escuela del Trabajo

En la tarde de ayer el Excmo. señor obispo doctor Vizoso, visitó la Escuela Elemental del Trabajo, acompañado del señor Abad y del cura párroco de San Pedro de Mezonzo. En la Escuela fueron saludados por el presidente del Patronato de Formación Profesional señor Lozano, el director de la Escuela señor Wirtz, el asesor religioso P. Secundino Martín y varios profesores.

El señor Obispo, después de recorrer las diversas dependencias del docente Establecimiento, de las que hizo grandes elogios, dirigió la palabra a todos los alumnos. Les habló del ejemplo de Jesucristo, que quiso elegir una familia modesta, de artesanos, para su vida humana, de la labor de la Iglesia Católica en defensa de los trabajadores y de los humildes y de la necesidad de aprovechar los beneficios y facilidades que la sociedad y el Estado cristianos les conceden para que puedan prepararse para lograr una profesión que les facilite una vida confortable y honesta. Terminó dando a todos los reunidos la bendición.

Los alumnos de la Escuela aplaudieron y vitorearon con el mayor entusiasmo al Prelado.

Funeral en Santa Lucía por el Doctor Gómez Ulla

Presidieron las autoridades militares y el Obispo auxiliar de Santiago

En la iglesia parroquial de Santa Lucía se celebró ayer, a las once y media de la mañana un funeral solemne por el eterno descanso del Excmo. señor don Mariano Gómez Ulla, Inspector General de Sanidad Militar, y Presidente del Consejo general de Colegios Médicos de España. Ofició en la misa el doctor don Antonio Lago Varela ayudado por don Pedro Allue y don Nazario Ramos.

El fúnebre acto estuvo presidido por el General Gobernador Militar señor Utrilla Belbel en representación del Capitán General señor Múgica; General de Ingenieros señor Durán Salgado; Presidente de la Cruz Roja, General señor Feijóo; don León Romero Corral, Coronel-jefe de los servicios sanitarios de esta región militar; General señor Nevado de Bouza; General de Artillería señor Martínez García; Jefe provincial de Sanidad don Aurelio Boned, y otras representaciones oficiales.

Asistieron todos los Médicos de Sanidad Militar, las enfermeras de este Cuerpo, presididas por la señorita Carmen Torrado; Colegio Médico con su Presidente, médicos y practicantes de esta capital, jefes y oficiales del Ejército, y numerosos fieles.

También asistió el Obispo Auxiliar de Santiago ilustrísimo señor don José Souto Vizoso, que tuvo su sitial en el presbiterio, al lado del Evangelio.

"Garbancito de la Mancha" excepcional película española

Con éxito clamoroso, según se desprende de la acogida que le fué dispensada por la prensa barcelonesa, ha sido estrenada en Barcelona la superproducción nacional "Garbancito de la Mancha", primera película europea de dibujos animados en colores en largo metraje.

La producción de "Garbancito de la Mancha" constituye un acierto magnífico de la cinematografía española, que ha dado así un paso definitivo hacia su total consagración. Aparte la técnica del color, que impresionó favorablemente a los críticos barceloneses, y la parte musical, a cargo del maestro Guerrero, de inspiradas melodías adecuadas al carácter infantil de la cinta, se destaca el acierto que significa a fábula, poética y carente de toda complicación psicológica que imposibilitaría la total comprensión del film por el público infantil a que está dedicado.

Es probable que en fecha próxima sea estrenada en La Coruña esta excepcional película española.

Crónica de Sociedad

ENLACE MUERZA-OTERO DE ARCE.—En la tarde del pasado día 26 se celebró en el templo de San Jerónimo el Real, de Madrid, iluminado espléndidamente y adornado con macizos de claveles blancos y guirnaldas de crisantemos, el enlace matrimonial de la señorita Marisa Muerza Ainzoain con el capitán de Artillería D. José Otero de Arce.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Ainzoain de Muerza y D. Celso Muerza Garbayo, madre y tío de la novia. Bendijo la sagrada unión el cura párroco del Pardo.

La desposada realzaba su elegante figura con un modelo precioso de época, de tul con incrustaciones de raso, el velo y tocado de cabeza eran también en tul y flores.

Fueron testigos D. Luis Montes, coronel del Alto Estado Mayor; D. Alfredo González, D. Gerardo Guigarro, D. Higinio Martínez y el médico don Juan José Iveas por parte de la novia. Por el novio, firmaron su tío don Jacobo de Arce y Campo, D. Joaquín Pelegrí, teniente coronel de la Guardia civil; D. Evaristo Escalèra, capitán de Infantería, y D. Jorge Hernández Bravo, jefe nacional de Deportes del S. E. U.

Terminada la ceremonia, los invitados se reunieron en un lujoso hotel. Los nuevos señores de Otero salieron para Cartagena, donde fijarán su residencia.

ENLACE ARES MONTES-SOTO LIMESES.—Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Lucía y por el R. P. Víctor Marcos, O. P., que dirigió a los contrayentes aleccionadora plática, fueron consagradas las nupcias de la señorita María Victoria Ares Montes con D. Antonio Soto Limeses, gentil pareja, que lo mismo que todos sus deudos, disfruta de generales simpatías y consideración en La Coruña.

Apadrinaron al nuevo matrimonio doña María Limeses Vega viuda de Soto, madre del novio, y D. Jenaro Ares Freire, padre de la desposada.

Testificaron el acta matrimonial el secretario del Banco de España D. Gustavo Callejas de la Hera, D. Sebastián Naya Sánchez, D. José de la Plaza López, capitán de O. M., D. Manuel Alvarez Sarandés, D. Antonio Sánchez Penas, D. Julio Alvarez Cobas, D. Manuel Ares Ceia, D. José Ares Freire, D. Francisco Orro Soto y D. Luis Armesto Castriz.

Representó a la ley el oficial habilitado del Juzgado número uno D. Francisco Portela de Fana.

La novia realzaba su candorosa belleza con elegante y sencillo vestido de moaré blanco y velo de tul.

Durante la solemne ceremonia, a la que asistieron muy distinguidas personas, cantó admirablemente una plegaria a la Virgen y un "O'Salutaris", doña América Calvete, y una brillante orquesta integrada por valiosos elementos de la antigua Filarmónica, interpretó con gran acierto diversas composiciones clásicas.

Los recién casados, a los que felicitamos efusivamente, salieron a pasar los primeros días de su luna de miel en Vigo.

PETICION DE MANO. — Para D. José Luis López de Ayala y del Pozo, de ilustre linaje extremeño, les ha sido pedida a los señores de Lage Lodos (don Pedro Antonio), distinguida familia coruñesa, la mano de su hija Ana María, muchacha de excepcionales cualidades morales y físicas.

Hizo la petición en nombre de los padres del novio D. Florencio Urioste Talbo.

Entre el futuro matrimonio se cruzaron regalos del mejor gusto, habiendo quedado concertada la boda para fecha próxima.

BAUTIZO. — Ayer recibió las aguas bautismales en la iglesia de Santa Lucía el hijo recién nacido de nuestros distinguidos convecinos los señores de Castro-Acuña (don Rafael).

Administró el Sacramento el Superior de los Padres Capuchinos, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Enrique María. Apadrinaron al neófito sus tíos, la señorita Juana María Castro-Acuña y don Enrique Marfany Vilarasan.

Después del solemne acto, los invitados se congregaron en grata reunión en el domicilio de los padres del niño, donde fueron delicadamente obsequiados.

LETRAS Revista del Hogar

VIAJEROS.—De su viaje a Madrid y Levante regresaron nuestro querido gerente D. Francisco Zapico Araujo, su esposa, su madre política y su hija Olimpia.

— También de la capital de España llegaron D. Enrique Prieto Puga y el industrial de Betanzos D. José Núñez.

— Para Madrid, Barcelona y otras capitales españolas salieron nuestro convecino el industrial D. José Seoane Calviño y su esposa doña Isaura Casal Meijide.

— Después de haber pasado una larga temporada en compañía de sus hermanos los señores de Arce y de asistir a la boda de su hijo D. José, ha regresado de Madrid doña Emilia de Arce y Campo de Otero.

— Ha salido para Barcelona la inspectora del grupo "Concepción Arenal" doña Dorotea Díez Marín, continuando su viaje a Burgo de Osma (Soria) para celebrar las bodas de oro de sus padres en unión de sus hermanos.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.— Ayer salió premiado el número 229 y los terminados en 29.

EL PUERTO.—Entró, "Kaolino", de Corme, con arcilla.

Salieron: "Monte Bustelo" y "Cabo Quintres", ambos para Gijón, con general; "Airoso", con carbón, para Corme; "Belarmina", con chatarra, para Coruebión, y "Lolita Goday", con abono, para Vivero.

Despachados: "Genoveva Fierros", en lastre, para Gijón, y "Kaolino", con general, para Corme.

Se esperan: "Monte Bizcargui", con general; "Ciudad de Alicante", con ídem, y "El Montecillo", a tomar carbón para su consumo.

MAREAS PARA HOY.—Pleamares: a las 0,42 horas, 3,13 metros de altura; a las 13,8 horas, 3,24 metros. Bajamares: a las 6,55 horas, 1,32 metros; a las 19,20 horas, 1,25 metros.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Señora de Morros, de León, 25 pesetas. Los donativos pueden entregarlos en la parroquial de San Pedro de Mezonzo.

Fornel
Contra la caída del pelo.

LAUREANO MARTINEZ
ABOGADO
Marina, 16 y 17, bajo. Teléfono 4201
LA CORUÑA

CARTELERA DE ESPECTACULOS

YA-VOY - HOY
GRANDIOSO EXITO
"CIFESA", PRESENTA
La deliciosa película "Paramount"
NAVIDADES EN JULIO
Gracia, amenidad y alegría
DICK POWELL - ELLEN DREW
Tolerada
NO-DO 151 B. 4, 6, 8, 10'45

GRAN CINE CORUÑA
HOY: EXITO ARROLLADOR
Las más sensacionales aventuras
LA HIJA DEL CORSARIO VERDE
Fosco Giachetti -- Doris Duranti
NO-DO 151 B
4, 6, 8, 10'45 — Tolerada

CINE GOYA - HOY
ULTIMO DIA
Volvió el amor
Joan Bennet -- H. Fonda
NO-DO 149 B -- 4, 6, 8, 10'45
Mañana: estreno
LA TORRE DE LOS 7 JOROBADOS

KIOSCO - HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 10'45
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30
ULTIMO DIA
EL CAPITAN FURIA
(EN ESPAÑOL)
Brian Aherne y Victor Mac Laglen
(Tolerada) NODO 150 A
Mañana: RECUERDA AQUEL DIA

CINE MONUMENTAL
HOY: A las 6'15 y 8'15
EL FENOMENAL DRAMA DE UN REALISMO SIN IGUAL.
ESTA NOCHE NO HAY NADA NUEVO
Una genial interpretación de ALIDA VALLI y CARLO NINCHI.

CINE AVENIDA
HOY: A LAS 4, 6, 8 y 10'45
REY SORIA FILMS presenta en riguroso estreno, la continuación de CANDIDA con
LOS CELOS DE CANDIDA
interpretada por NINI MARSHALL (El CANTINFLAS con faldas)
Con este título LOS CELOS DE CANDIDA, se pueden imaginar las escenas de gran comicidad que tiene la película.
Canciones de agradable melodía, matizan este magnífico film de Rey Soria (que garantiza su éxito)

TEATRO ROSALIA CASTRO
HOY: ¡UN SENSACIONAL ESTRENO!
UNIVERSAL presenta a GLORIA JEAN, ya mujer, en su primera interpretación amorosa
HUYENDO A SU DESTINO
La lucha de un hombre joven, arrastrado a la delincuencia, perseguido por hombres y mujeres, y redimido por el amor de una mujer sublime
GLORIA JEAN ALAN CURTIS FRANK GRAVEN
4, 6, 8 y 10'45

camino DE LA IGLESIA

Biografías de conversos

Por MANUEL VIGIL

Igual que siglos pasados se adornaron con brillantes nombres que hoy hacen sonreír por las pretensiones que encerraban, la centuria actual comienza a ser conocida como el "siglo de las conversiones". --Sólo en Estados Unidos, 85.000 conversiones--. El renacimiento religioso actual está siendo ampliamente estudiado y las historias de conversiones, generalmente dramáticas, gozan de prestigio popular. El interés desborda de las conversiones del siglo, para alcanzar a convertidos de tiempos pasados y, entre ellos, las figuras del Apóstol de las gentes y la del apasionado obispo de Hipona renuevan la atracción que siempre han ejercido. La concienzuda obra de Heizner, "San Pablo, heraldo de Cristo", nos ha dado en estos años un íntimo conocimiento del gran apóstol. Merced a ella, por un ímprobo esfuerzo psicológico del autor, casi nos adentramos en el torrente de la vida intelectual de San Pablo. Le sorprendemos además en los momentos en que escribe sus inmortales epístolas, como, por ejemplo, la de los Efesios, encadenado a su carcelero en Roma, pues el sistema de prisión aplicado al Apóstol le permitía salir y entrar, pero yendo siempre sujeto por una cadena que en su otro extremo iba enganchada a un guardián armado.

Otro converso de ayer es también hoy objeto de la atención de los escritores: San Agustín. Reciente está aún la biografía que de él ha trazado un converso de ahora: Papini.

La biografía de San Agustín, como en general la de todos los que han vivido desordenadamente hasta su conversión, encierra un escollo difícil de sortear para muchos de sus biógrafos. Algunos de éstos parecen escribir movidos por una intención morbosa, pues les interesa más que nada, y en ellas se recrean, la vida escandalosa de Agustín el maniqueo. Hay en estas biografías de carácter sensacionalista, un fino y taimado ataque a la santidad, pues además de excederse en la descripción de la miseria moral, parecen insinuar que no hay más santidad, más perfección sincera, real, eficaz que la del hombre que antes de convertirse "ha conocido todo", "ha pasado por todo"... Parece que no tiene valor la vocación escuchada y seguida sin interrupción desde los tiempos de la adolescencia.

Este escollo morboso sirve también de tropiezo, por todo lo contrario, a los que quisieran borrar de la vida del converso sus años de perversión. En el caso de San Agustín ¿cómo entender entonces "Las Confesiones"? Un mal entendido celo por el santo lleva a este otro género de biógrafos a mutilar una vida, a falsearla, y a aguar el drama de la conversión y su eficacia apostólica; queremos decir la fuerza de su ejemplo.

Hoy que, por la gracia de Dios, es innegable como vemos el movimiento de conversiones --está recientísima la de Budenz, el ex director del diario comunista norteamericano-- es interesantísimo que el ejemplo de los grandes conversos, vencedores definitivos ya, como Pablo, Agustín y otros muchos, ilumine y aliente la nueva vida de los que llegan o retornan a la fe. Esto precisa nuevos estudios biográficos, objetivos y llenos de sabor humano --que se distinga perfectamente al hombre-- y rebosantes de intención sobrenatural --que se perciba la acción suave y fuerte de la gracia de Dios--, estudios, naturalmente, en que no se persiga un fin morboso ni tampoco se cercene y empequeñezca el triunfo de lo sobrenatural, al suprimir o reducir todo aquello de que verdaderamente hubo de triunfar la gracia.

La última biografía agustiniana, obra del italiana Agustino de Queirolo --"San Agustín", A. Queirolo. E. P. E. S. A.-- nos ha traído de nuevo al gran Obispo de Hipona; nos lo ha traído auténtico, entero. Porque no oculta hasta donde rodó el hombre en su caída, para que luego comprendamos hasta donde se ha elevado en su redención. Pero sobre esta objetividad fundamental hierve --sí, hierve-- una prosa arrebatada, espléndida de imágenes, rezumante de sugerencias como ese "la vida empieza mañana", con que Queirolo nos explica una de las crisis agustinianas que precedieron a la conversión. Dramática, angustiosa y emocionante en el momento en que vemos que la inteligencia del profesor cartaginés está convertida, pero aún no lo está su corazón y pide permiso para hacer aquello que es pecado ¡por última vez!, una vez tan sólo, aun, antes de cortar para siempre con aquel pasado que se hunde y desaparece con la marcha de aquella mujer...

Pero si Queirolo ha acertado, sin concesiones sensuales ni sin remilgos, a reflejar lo tumultuoso y borbotón del río agustiniano en la primera parte de su cauce, su prosa sabe expandirse luego para reflejar, no ya la desasosegada marcha de una corriente por terreno quebrado, sino el potente y seguro curso de un río caudaloso. He aquí a este hombre que no parece el de ayer y, sin embargo, es el mismo. El genio de Agustín no pierde su fuerza, no se degrada, con la conversión. Todo lo contrario. Su hercúleo carácter y su mente aguda se aplican ahora a defender la Ciudad de Dios. Queirolo nos conduce a través de una marcha fulgurante en la que conocemos a Agustín como Obispo, como orador, como polemista, como pensador, y, sobre todo, como hombre que al igual que San Pablo puede decir que ha peleado, que ha guardado la fe y que le está reservada la corona de justicia que le corresponde.

(Prohibida la reproducción).

Próxima inauguración de un altar e imagen en la iglesia parroquial de San Pedro de Visma

Han sido donados por el destacamento del Regimiento de Artillería de Costa número 2

El próximo lunes día 3, serán inaugurados y bendecidos en la iglesia de San Pedro de Visma un artístico altar y una bella imagen de Santa Bárbara, que el destacamento del Regimiento de Artillería de Costa núm. 2 dona a aquella parroquia.

Se celebrará dicho solemne acto a las once de la mañana y a él han sido invitadas las autoridades y las Damas de Santa Bárbara.

Por la orquesta y coro del señor Barrero se cantará una Salve.

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

Cultura Nacional

REUNION DE LA COMISION PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL

Mañana, día 1 de diciembre, a las once, se reunirá en sesión ordinaria la Comisión Provincial de Educación Nacional.

Salve Sabatina a Nuestra Señora del Rosario, Patrona de La Coruña

Mañana, primero de diciembre, dan comienzo los cinco primeros sábados de Fátima, prometiendo la Santísima Virgen a quienes practiquen esta devoción favores y gracias semejantes a los del Sagrado Corazón de Jesús en los primeros viernes. Por la mañana a las nueve, ejercicio y comunión reparadora; por la tarde a las siete y media los cultos de la Sabatina, con sermón por el R. P. Ignacio Blázquez.

Sintonice usted hoy, viernes por la noche, a las 10'30
RADIO ANDORRA
para escuchar un concierto
Bárbara Ward
Programa de música clásica
PRODUCTOS DE BELLEZA DE PRESTIGIO MUNDIAL

Los restos de Sert fueron inhumados en la cripta de la Catedral de Vich

Altas personalidades y numeroso público asistieron al sepelio del insigne artista

BARCELONA 29.—Se ha efectuado el traslado de los restos mortales del insigne artista D. José María Sert, desde el domicilio mortuorio hasta la iglesia de la Concepción, donde se rezó un responso. Seguidamente, el cadáver fué conducido a Vich. A pesar de haberse ocultado la hora en que se verificaría el traslado, por expresa voluntad del difunto, asistió gran número de personalidades y numerosísimo público. Presidieron las autoridades y familiares del extinto. La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Barcelona han concurrido corporativamente, así como también el Ayuntamiento de Vich. El presidente del Círculo Artístico de Barcelona ostentaba la representación del Círculo de Bellas Artes de Madrid y de su presidente. En la presidencia oficial figuraban el presidente accidental de la Diputación, los alcaldes de Barcelona y Vich; el Prelado Pontificio, que representaba al Obispo de Vich; un representante del Director General de Regiones Devastadas y otro de la Junta de Reconstrucción de la Catedral de Vich, de la que es presidente el Ministro de la Gobernación. Presidían el duelo familiar, el conde de Sert, el Marqués de Lamadrid y otros parientes del ilustre finado. A las once menos cuarto, después de despedirse el duelo, el féretro fué depositado en una furgoneta y conducido a Vich. Numerosos coches seguían con los familiares, autoridades, jerarquías, Ayuntamiento de Vich que desde aquel momento se hizo cargo del cadáver y numerosas personalidades. (CIFRA.)

HONRAS FUNEBRES EN VICH

VICH 29.—El cadáver de D. José María Sert ha recibido sepultura a la una de la tarde de hoy en la cripta de la Catedral Basílica de Vich que el ilustre pintor embelleció con sus grandiosas pinturas murales, sin igual en el mundo.

El enterramiento se ha efectuado en el ángulo de la cripta gótica inmediata a la puerta de acceso al templo. En dicho lugar, buscando un emplazamiento adecuado fué descubierto precisamente anoche el arco de medio punto correspondiente a una de las puertas de la cripta de la antigua Catedral romana, cuyos restos fueron hallados hace un tiempo debajo del recinto actual. Esta feliz coincidencia ha permitido dar a los despojos fúnebres de Sert una sepultura mucho más adecuada dentro del recinto. Aunque el ilustre finado había expresado su voluntad de que sus exequias revistieran la menor solemnidad posible el entierro ha tenido gran esplendor. A la ceremonia fúnebre se ha sumado la población entera de Vich ya que para dar mayor realce al acto y por disposición del Ayuntamiento el comercio ha cerrado sus puertas desde las once hasta las catorce horas. El cadáver del ilustre pintor fallecido llegó a Vich conducido en una carroza fúnebre, a las once y media de la mañana. Seguidamente se formó la presidencia del duelo con el deán de la Catedral de Vich, el Alcalde que ostentaba la representación del gobernador civil y otras autoridades, jerarquías y otras personalidades. A la entrada del Palacio Episcopal esperaban a la fúnebre comitiva el Ayuntamiento en corporación y todas las autoridades y jerarquías locales. Seguidamente la presidencia del duelo subió al Palacio para cumplimentar al Obispo de la diócesis, quien expresó su más sentido pésame y su gran dolor a los familiares de D. José María Sert.

A continuación se volvió a formar la comitiva ya con el Obispo y se dirigió a la Catedral donde en la nave central fué depositado el cadáver sobre un túmulo cubierto con la bandera de la ciudad. En el presbiterio tomaron asiento todas las autoridades, jerarquías y personalidades y a continuación hubo un solemne oficio que fué presidido por el prelado de medio pontifical y en el que ofició el canónigo Dr. Masanell. La capilla de la Catedral se hallaba totalmente ocupada por fieles.

ACTO DEL SEPELIO

VICH. 29.—A la 1,30 ha terminado la fúnebre ceremonia de la inhumación de los restos del ilustre pintor don José María Sert, en el claustro de la Catedral de esta ciudad. La comitiva fúnebre que salió de la catedral iba presidida por el Obispo, Dr. Perelló, revestido de medio pontifical y acompañado de los demás miembros del cabildo catedralicio precedidos de la Cruz alzada. El féretro era llevado a hombros de miembros de la Junta de Reconstrucción y le daban escolta cuatro números de la guardia municipal. A continuación marchaba el duelo oficial y luego el familiar, precedido de maceros municipales. Al llegar a la cripta de la Catedral, el féretro fué depositado en su lugar de enterramiento y el cabildo rezó un solemne responso, terminado el cual el prelado y demás dignidades eclesiásticas abandonaron la Catedral. El Dr. Alejos, actarios apostólico, pronunció a continuación unas bravas palabras en nombre del Obispo, del Ayuntamiento y de la ciudad de Vich, para agradecer la presencia de las autoridades. Fué depositada una monumental corona de flores sobre la tumba, ofrenda del Ayuntamiento vicense.—(CIFRA).

SERT, HIJO ADOPTIVO DE VICH

VICH, 29.—El Ayuntamiento de Vich ha acordado nombrar hijo adoptivo de la ciudad y concederle la primera medalla de plata de la misma al ilustre pintor fallecido don José María Sert. Además ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y de la ciudad por su fallecimiento.—(CIFRA).

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO MILITAR

Para un asunto que le interesa relacionado con la pensión que tiene solicitada, se servirá pasar por este Centro doña María del Carmen Estrada Carrera Presas.

PALACIO DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.— Betanzos: Don Juan Martínez con don Fulgencio Martínez, sobre retracto. Letrados, señores Blanco Rajoy Espada y Martínez Nieto.

Corcubión: Doña Leonor Touriño con don Manuel Lema, sobre declaración de propiedad. Letrado, señor Martínez Colubi.

Ribadeo: Don Francisco Pérez con don Francisco López, sobre retracto. Letrados, señores Martínez Risco y Fernández García (don Aurelio).

Salas de lo Criminal.— Sección primera.—Noya: Contra Antonio Romero, por hurto. Letrado, señor Cornide Ferrant.

Carballo: Contra José Lema Graiño, por tenencia de armas. Letrado, señor Bueno Lago.

El Ferrol del Caudillo: Contra Antonio Areosa, por hurto. Letrado, señor Jiménez de Llano.

Sección segunda.—La Coruña: Contra Luis Lapuerta, por hurto. Letrado, señor Bueno Lago.

El Ferrol del Caudillo: Contra Manuel Blanco y otro, por allanamiento de morada. Letrado, señor Casas Torres:

Idem: Contra Francisca Rodríguez, por hurto. Letrado, señor García Rama.

NOTAS MUNICIPALES

En el Negociado de Sanidad se tramita un expediente sobre apertura de un almacén de carbón y leña al detall en el bajo izquierda de la casa número 36 de la calle de Adelaida Muro, y otro que se refiere a la instalación de una industria de carbonería y fábrica de ovoides en un solar, sin número, de la calle Durán Loriga.

Lo que se hace público para que contra la instalación de las referidas industrias se puedan presentar las reclamaciones que se crean pertinentes, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta nota.

Se reunió en Madrid la Asamblea de Diputaciones provinciales de España

MADRID, 29.—En el salón de sesiones de la Diputación Provincial se ha reunido esta mañana la Asamblea de diputaciones provinciales de España. Ocupó la presidencia el Presidente de la Diputación de Madrid, señor Muñoz Calero, y asistieron representantes de la casi totalidad de las diputaciones, acompañando a los presidentes de las diputaciones los interventores de sus respectivas corporaciones. El señor Muñoz Calero, en unas palabras, y después de saludar a los reunidos, expuso en líneas generales, la labor llevada a cabo para el desarrollo de la Ley de Bases de Administración Local. Esta labor fué iniciada por las distintas ponencias nombradas en toda España en la anterior sesión plenaria y a la vista de los datos por ella facilitados, continúa el trabajo el comité central de coordinación constituído por el mismo comité ejecutivo de la mancomunidad. Luego puso de relieve el señor Muñoz Calero en su discurso que esta Asamblea tiene por objeto elevar conclusiones definitivas que harán suyas todas las diputaciones provinciales y refrendarán su criterio en cuanto al articulado de la mencionada Ley de Bases. Una vez aprobadas estas conclusiones serán sometidas al Ministro de la Gobernación para que, si ello es posible, sean recogidas por la superioridad. Son numerosas las materias de que se han ocupado las distintas ponencias, tantas como abarca la Ley de Bases en cuanto afecta a Diputaciones. Las más importantes son las que se refieren a beneficencia, obras sociales, sanidad, obras públicas, paro obrero, urbanismo, viviendas, turismo, educación, hacienda, economía, etc.—(CIFRA).

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

INSTRUCCION PREMILITAR.— (DISTRITO DE SANTIAGO

Todos los alféreces, sargentos y aspirantes pasarán por esta Jefatura (Juana de Vega 7, primero) con el fin de recoger la revista "Ejército", entre doce y media a una por la mañana y seis y media a siete por la tarde.

EL ALFEREZ JEFE

BANCO PASTOR
La Coruña

Relación de los saldos de cuentas corrientes existentes en este Banco en situación de presunto abandono por sus titulares, que se anuncia de acuerdo con lo ordenado en el Real Decreto-Ley de 24 de Enero de 1928:

En Oficina Central		
D. Saturnino Aller Rodríguez	Pesetas	369,15
L. Emilio Bugía Miñán	"	9,15
D. Andrés Caamaño Yáñez	"	3,75
D. Eduardo Corral Castro	"	4,30
D. Arturo Eiroa	"	17,47
D. Manuel Fariña Díaz	"	8,63
D. Antonio Fernández Castro	"	23,93
D. Julio Fernández Peña	"	37,77
D. Juan García Castro	"	45,64
D. José D. Gómez Sanjurjo	"	38,22
D. Ramón López Ramos	"	13,73
D.ª Carmen Mejuto Boquete	"	28,50
D. Marcelino Mosteiro	"	33,27
D. Francisco Ojén López	"	2.500,—
D. Juan Ortega Giménez	"	12,72
D. Manuel Otero Vila	"	5,40
D.ª Pilar Pais Hidalgo	"	6,10
D. Mariano Pérez Gómez	"	3,75
D. Cayetano Ramil	"	15,60
D.ª Carmen Santabaya	"	4,10
D. Enrique Sardina Rodríguez	"	25,31
D. José M. da Silva Cidade	"	11,46
D.ª Carmen Valcárcel Allán	"	2,95
D. Justo Velasco	"	14,39
En Sucursal de Vigo		
D. Serafín Alvarez Garrido	"	60,25
D. Antonio Lado González	"	31,65
D. Antonio Rodríguez o Rosa Pino	"	16,—
D. Diego Alvarez González	"	30,35
D. Manuel Bernardez Piñeiro	"	5,50
D. José Currás Nogueira	"	4,50
D. Francisco Esteiro García	"	12,95
D. Filemón Pérez Pérez	"	3,15
D. Florentino Solleiro	"	1,50
D.ª Milagros Valladares	"	5,07
Total	Pesetas	3.405,31

La Coruña, 25 Noviembre 1945.

BANCO PASTOR
El Secretario,
A. ZAS.

DEPORTES

DISCOS

NOSOTROS no hemos ido a la estación, pero podemos fiarnos de testimonios dignos de todo crédito y asegurar a ustedes que ayer, por fin, salió rumbo a Zaragoza, como delegado de los chicos del Deportivo el directivo y ex-jugador del club, Pepe Torres.

De Betanzos nos telegrafiaron que continuaba viaje.

* * *

ANTEANOCHE fué fichado a toda prisa el interior izquierdo del Torre, Fabeiro. Ayer se pasó el hombre toda la mañana haciendo los preparativos para el viaje, comprando, entre otras cosas, una gabardina.

—¿Y las había de su talla?—preguntó intrigado el presidente al enterarse.

—¡Pero, hombre, presidente!—contestó Landín muy serio—¿No las hay para niños?

* * *

FABEIRO ha sido enrolado en las filas blanquiazules con el visto bueno de tres entrenadores: Hilario, Rodrigo y Trigo, y con el voto favorable de algún otro elemento de capital importancia para el caso, que por discreción no señalamos. Todo el equipo va con mucha moral y esperanzado en recuperar en Torrero el punto extraviado frente al Granada.

Y Reboredo, gozoso "como jugador con puesto nuevo".

* * *

HA sido vista la expedición deportivista a su paso por Guitiriz.

Pepe Torres continuaba en el convoy.

Por cierto que desde dicha encantadora estación veraniega telefonearon que Román, designado para la expedición en calidad de suplente, no iba en el tren.

Van los once, justos.

En el caso de que se indisponga algún jugador, tendrá que jugar Hilario. Y si se indisponen dos, el propio delegado.

* * *

EL regreso del equipo de Zaragoza coincidirá con la llegada a La Coruña del delantero centro Mijares, actualmente en el Avilesino, que viene a Marina, 24, en calidad de prueba.

* * *

POR fin un delegado del Celta se personó en el local deportivista ofreciendo, a cambio de Simón, cierta cantidad de pesetas y una "promesa".

Parece que se le dijo que de "promesas" hierve todos los domingos el campo de la Granja y los de las Mariñas, y que las pesetas ofrecidas no hacían un montón satisfactorio.

El delegado regresó a Vigo, aunque se ignora si a por más.

* * *

A "Un grupo de socios de primera" que nos dirigen muy atenta carta, les diremos que no vemos motivos misteriosos que hagan inamovible al jugador que citan, sino el nada misterioso de creerlo el mejor en su puesto los muchos entrenadores que en el Deportivo han sido, desde Hilario hasta Hilario. De acuerdo en lo de Otero, en lo que también coinciden en Marina, 24, pero el punto de vista paternal es inconmovible.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en MELLID en el comercio de D. Ricardo Parrado Abeijón

Hércules de San Pedro-Teucro

EXCURSION A PONTEVEDRA, EN MAGNIFICO AUTOCAR

El próximo Domingo, 2 de Diciembre, a las 4 de la tarde, tendrá lugar el encuentro de futbol, en Pontevedra, entre el Teucro y Hércules de San Pedro de Nós, en torneo de 1.ª categoría regional. Con este motivo el Hércules, organiza una excursión a aquella ciudad, en magnífico autocar, a precios verdaderamente económicos. La salida tendrá lugar a las 9 en punto de la mañana del referido día dos, de la Plaza de Mina (Cantón Bar), en cuyo establecimiento se despacharán los billetes.

El secretario del Barcelona, suspendido por dos años

También se sanciona al jugador del Madrid, Rafa

MADRID, 29.—En las reuniones celebradas por el pleno del comité directivo de la Federación Española de Futbol, se dedicó especial atención al examen de las cuentas rendidas por las regionales y de los presupuestos para el actual ejercicio, así como de los informes relativos a la labor desarrollada por cada una de ellas en relación al fomento del futbol y ayuda a los clubs modestos, distribuyéndose la cantidad reservada para estas finalidades.

Con relación a los partidos internacionales cuya celebración se proyecta en la presente temporada, el Comité conoció el estado de las gestiones realizadas hasta la fecha sin que hubiera lugar a adoptar acuerdo definitivo.

Previo conocimiento y aprobación de lo actuado por el Comité de Competición para corregir y evitar la práctica del juego peligroso y sus lamentables consecuencias, se estimó procedente que en lo sucesivo, se apliquen en superior grado las penalidades previstas para los infractores y que éstas alcancen a los entrenadores bajo cuya dirección actúen los jugadores castigados.

En relación con otros asuntos, el Comité acordó:

Suspender por el término de dos años al secretario del C. F. Barcelona, señor Labuena e imponer la correspondiente sanción económica al jugador del Real Madrid C. F. Rafael Yunta "Rafa", por infracción de las disposiciones reglamentarias que prohiben realizar gestiones cerca de jugadores dependientes de otro club y a éstos prestarse a tales gestiones; aparte de prohibir la inscripción de dicho jugador por el C. F. Barcelona en un período de dos años.—(CIFRA)

FUTBOL MODESTO

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Capital.—Primera división

Campo de la Granja: Ciudad S. D.-Español, a las 10 de la mañana; Santa Lucía-Fabril, a las doce de la mañana.

Capital.—Segunda división

Campo de la Granja: Galia-C. D. Santa Lucía, a las 4 de la tarde.

Campo de la Torre: Fortuna-Amanecer, a las 12 de la mañana.

Campo de Automovilismo: Orzán-Relámpago, a las 10 de la mañana; D. Candá-Sin Querer, a las doce de la mañana; Victoria-María Pita, a las 4 de la tarde.

Campo de San Diego: Liceo de Monelos-Galicia Herculina, a las 10 de la mañana; A. Coruñés-Los Castros, a las 12 de la mañana; Ciudad Jardín-Betis de Eiris, a las 4 de la tarde.

Mariñas.—Primera división

En Sada: Rayo-Cambre.
En Mera: Mera-Bergondo.
En San Tirso: San Tirso-Iñás.
En Oleiros: Oleiros-Dorneda.
En Montrove: Montrove-Sada.

Segunda división.—Primer grupo

En Elviña: Relámpago-Sésamo.
En Rutis: Rutis-Ledoñense.
En Culleredo: Fonte Mayor-Almeiras.

Segundo grupo

En Cortiñán: Cortiñán-Oriente.
En Pravio: Pravio-Perillo.
En San Pedro: Galicia Vilar-Once Caballeros.

Todos los partidos de las Mariñas empezarán a las cuatro de la tarde. Se señala el partido Perillo-Pravio en el campo del segundo, por estar ocupado el campo de Montrove, en donde celebra sus partidos el Perillo.

CAMPEONATO DEL CANTABRICO

El Cantábrico F. C. organiza un campeonato para menores de quince años e invita a participar en él al Mariñas, Atlético Coruñés, Arco, Fontanes, Hospicio y similares. Los delegados se reunirán hoy, a las nueve de la noche, en la Fuente de San Andrés, al aire libre, que es muy sano.

Tenis de Mesa

La Sección Provincial de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes, organiza el I Campeonato de pin-pon para todos los aprendices encuadrados en la Sección Fábrica Nacional de Armas y Escuela de Trabajo.

Las inscripciones individuales, pueden hacerse del 3 al 8 de diciembre inclusive, en la Sección, sita en Juana de Vega, 7, primero.

Este campeonato, en el que se otorgarán valiosos trofeos, comenzará el próximo día 12 de diciembre.

El futbol en Hispano-América

El River Plate, campeón argentino, y el Peñarol, uruguayo

¿Ricardo Zamora a Buenos Aires?

El próximo domingo terminará el campeonato profesional de futbol en la Argentina, pero el River Plate es ya virtualmente campeón desde la jornada del domingo pasado. Los cuatro puntos de ventaja del River Plate sobre su perseguidor, el Boca Junior, aseguran la victoria del primero.

Cada uno de estos dos grandes clubs argentinos ganó el campeonato seis veces, desde que se disputó el primero en 1931. Los dos equipos están, pues, ahora empatados a victorias definitivas.

El River Plate se fundó en 1901, y tiene una larga historia en el futbol argentino. El equipo vencedor obtiene con preferencia sus jugadores de futbol de la "propia cosecha", y sólo tres de sus hombres actuales son "forasteros" adquiridos de otros clubs. Entre estos tres forasteros hay que destacar al guardameta José Soriano, al que el club debe en gran parte sus victorias. Es peruano, y, naturalmente, vale un perú.

En el campeonato argentino, en que intervienen dieciséis clubs, el River Plate, conocido por el Club de los Millonarios, ha ganado veinte partidos, empató cinco y perdió cuatro, aparte del que el próximo domingo ha de jugar, último de la temporada.

EL PEÑAROL, CAMPEON URUGUAYO

Se ha jugado el domingo la última jornada del campeonato uruguayo de futbol, después de la cual se ha proclamado campeón el Peñarol.

¿ZAMORA A LA ARGENTINA?

En los medios deportivos madrileños circula el rumor de que Ricardo Zamora se trasladará en breve a la Argentina, de donde le ha sido ofrecido un contrato para entrenar a un club de Buenos Aires.

El Celta a Oviedo

VIGO, 29.—Mañana viernes, a las dos de la tarde, saldrá para Oviedo en un autocar el equipo del Celta que el domingo se enfrentará al titular en partido de primera división. El equipo será el siguiente: Marzá; Mesa, Cone; Leonardo, Ortiz, Yayo; Venancio, Muruaga, Pahiño, Aretio, Roig. Como suplentes, los acompañan el medio ala Santoro y el guardameta Hernández.

Ortiz procede del Atlético de Bilbao y acaba de ser enrolado en el equipo vigués, con el que jugará el domingo su primer partido.

ANUNCIESE USTED EN
EL IDEAL GALLEGO

Inapetencia
Anemia

Ese azote de la primera juventud puede dejar huellas indelebles en el organismo. Para combatirlo está indicado el Jarabe Salud, poderoso tónico, estimulante del apetito y antirraquítico.

JARABE
DE HIPOFOSFITOS
SALUD

Este poderoso reconstituyente se vende también en
COMPRIMIDOS

C. S. N.º 5.509

A ARTURITO POMAR LE DIVIRTIO MUCHO EL EXAMEN PSICOTECNICO

Sus mayores deseos son quedar bien en Londres y tener una "moto" de esas "pequeñitas"

Es el cuarto "niño prodigio" del ajedrez

Por MANUEL CASARRUBIOS

envío por medio de "El Ideal Gallego" un cariñoso saludo a los ajedrecistas de esta hermosa región

Arturito Pomar

Arturito Pomar es un "hombre" muy ocupado. Para poder hablar con él unos minutos hemos tenido que aprovechar un descanso durante la partida de ajedrez que disputó últimamente con Pérez, el magnífico jugador madrileño. Correspondía este encuentro al Torneo organizado por el Real Madrid en el que participa Sanz, campeón de España, los más destacados ajedrecistas madrileños y algunos extranjeros.

Como siempre, la actuación de Pomar es la que produce mayor expectación entre las que se celebran simúltaneamente en los locales del Club madrileño. Muchos aficionados se agolpan en torno al pequeño y ya genial jugador. De pie, absortos, permanecen horas y horas contemplando las decisiones de Pomar y su contrincante. Para los que apenas sabemos mover correctamente las piezas, esto supone también un mérito considerable, aunque, naturalmente, seamos fervientes admiradores de Pomar y de cuantos destacan en este sosegado deporte, para cuya práctica se requiere ser inteligente y tener paciencia, mucha paciencia.

Al fin llega el descanso y Arturito accede amablemente a dedicarnos unos minutos, pocos, ya que la partida ha de reanudarse rápidamente. Nos habla del examen psicotécnico a que ha sido sometido recientemente por disposición de la Delegación Nacional de Deportes. Duró veinte horas en total, distribuídas en días alternos, y fué completamente favorable para el notable muchacho. Consistió en la resolución de algunos problemas de álgebra, explicación del significado de distintas palabras, completar frases que eran iniciadas por el doctor que dirigió el examen, retener varias cifras y recordar que representaba la figura que le había sido enseñada al rato de hablar de otros temas. Arturito no recuerda más detalles y no es oportuno forzarle, puesto que dentro de breves instantes tendrá que realizar un vigoroso esfuerzo mental. Añade que estas sesiones, lejos de producirle preocupación y cansancio, le divertían mucho. Nunca se sentía intranquilo cuando acudía a ellas. Claro está que, tanto el doctor, como las demás personas que asistían el examen, le trataban con la mayor simpatía y afecto.

Actualmente se prepara con el mayor entusiasmo para asistir en las mejores condiciones al Torneo Internacional que se celebrará próximamente en Londres, y al que asistirán las más destacadas figuras del ajedrez mundial. Entre ellas figuran los excampeones norteamericanos Fin y Reshwsky; el campeón ruso, Botvinik, y el subcampeón, Smyslov; Euwe, excampeón del mundo; Tartakower, polaco y los mejores jugadores ingleses. También se espera que participen los campeones de Suiza y Suecia.

Arturito Pomar nos dice que su mayor ilusión en estos momentos la constituye el deseo de quedar bien en Londres, aunque se da perfecta cuenta lo difícil que le resultará vencer a tan prestigiosos contrincantes. Esto en lo que se refiere al ajedrez, pues también tiene otro gran deseo, que es poseer una motocicleta "de esas pequeñitas". Aquí termina nuestra conversación al ser llamado Pomar para reanudar la partida.

Arturito Pomar, es el cuarto "niño prodigio" que existe en el mundo. Sus tres antecesores fueron de mayores extraordinarios ajedrecistas. El primero, ya fallecido, fué el norteamericano Morphy, que ganó después el campeonato del mundo; el segundo, también campeón del mundo, el cubano Capablanca, igualmente desaparecido; el tercero es el norteamericano. Reshewsky, excampeón del mundo. En Londres se enfrentarán ahora los dos supervivientes del singular cuarteto, aunque uno de ellos, ya hombre. Por lo tanto, la admiración y simpatía serán para nuestro pequeño Pomar.

El mejor elogio que podemos hacer de nuestro pequeño gran jugador es reproducir el juicio que mereció a Ruber Fine, uno de los mejores ajedrecistas excampeón de Estados Unidos y futuro contricante suyo en Londres. Después de analizar la partida disputada por Arturito con el campeón del mundo, Ahlekine, dijo que era humanamente inconcebible como un niño de tan corta edad podía conocer las aperturas y los más difíciles aspectos del juego con tanto dominio.

AJEDREZ

CLASIFICACIO NACTUAL DEL CAMPEONATO DE LA CORUÑA

Ayer fueron terminadas las partidas que habían quedado suspendidas el miércoles. Tomé perdió ante L. Vidal, y Fernández Alonso, que se hallaba en desventaja, ante Alfredo de la Fuente, que le había ganado una pieza, ganó inesperadamente al salvar una torre inevitablemente perdida, por una ligereza de su contrario. En consecuencia, en el momento actual, la clasificación de los jugadores que participan en el torneo, está establecida así:

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Fernández Alonso	5	4	0	1	4
Pardo	4	3	1	0	3'5
C. Vidal	5	3	1	1	3'5
L. Vidal	4	3	0	1	3
Tomé	4	3	0	1	3
García Mateo	4	2	1	1	2'5
López de Sáa	4	1	3	0	2'5
Gea	5	2	0	3	2
Antonio Díaz	4	1	0	3	1
Agustín Lafuente	4	1	0	3	1
Ozores	4	1	0	3	1
Alfredo de la Fuente	4	1	0	3	1
Gil González	5	0	0	5	0

PARTIDAS DE AYER

Ayer tarde, Carlos Vidal venció a Gil González, y quedaron suspendidas las partidas entre Díaz y López Sáa, éste con pieza de ventaja, y García Mateo contra Pardo, en plena posición combinativa de juego muy violento.

Los resultados de estas dos partidas pueden influir fuertemente en los primeros puestos de la actual clasificación, y por lo que se refiere a Luis Vidal, éste por su victoria de ayer sobre Tomé, obtiene cuatro puntos, pasando a la cabeza con Fernández Alonso, puesto que de momento sólo puede serles disputado por Pardo, que se colocaría delante de ellos a medio punto si ganara a García Mateo.

Campo Municipal del Inferniño

DOMINGO 2 DE DICIEMBRE -- A las 3'45 de la tarde
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA II DIVISION

CORDOBA - FERROL

SARNICAL
TRATAMIENTO DE LA
SARNA
DE OLOR AGRADABLE
REUMA: LINIMENTO MASAGIL
ACEITE BRUJO
SOLUCIÓN ALCOHÓLICA CONTRA TODOS LOS PARÁSITOS
NO MANCHA EL CUERPO NI LAS ROPAS
C. S. 1839

Pasó a las Cortes el proyecto de Ley regulando el derecho de asociación

Las leyes penales, la moral católica y el principio de unidad, definirán la licitud de las asociaciones

MADRID, 29.—Como oportunamente anunciamos ha llegado ya a las Cortes el proyecto de ley por el que se fijan normas para el ejercicio del derecho de asociación, que ha quedado reconocido en el Fuero de los Españoles.

Consta el citado proyecto de 18 artículos, 3 disposiciones adicionales y dos transitorias.

Las características más importantes del mismo, según nuestras noticias, son las siguientes: será ilícita la asociación no solamente cuando las leyes penales lo reputen como tal, sino cuando por su objeto, actividades o medios atente a la moral católica, al principio de unidad señalado en el Fuero o contravenga lo dispuesto en otras leyes.

Los fundadores o iniciadores de una asociación presentarán al Gobernador de la provincia donde haya de fundarse 30 días antes de constituirla dos ejemplares firmados de los Estatutos, Reglamentos, contratos o acuerdos por los que vayan a regirse expresando con claridad la denominación y objeto de la Asociación, su domicilio, forma de administración o Gobierno, recursos con que cuenta y aplicación que haya de dar a los fondos. En caso de negarse la admisión de los documentos, los interesados podrán levantar acta notarial de la negativa. Transcurrido el plazo de 30 días la Asociación podrá constituirse o modificarse con arreglo a los Estatutos, contratos, reglamentos o acuerdos presentados. Cuando de los documentos presentados aparezca que la Asociación es ilícita el Gobernador no autorizará la constitución de la misma y si se hallare constituída impedirá su funcionamiento comunicándolo así a las personas que hubieran presentado los documentos y explicando las causas. Contra esta resolución dentro de las 72 horas de ser notificado el acuerdo del Gobernador podrán impugnarlo ante el juez de instrucción a que corresponda el lugar en que fuera a constituirse o estuviera constituída la Asociación. Pasado ese plazo el juez solicitará del Gobernador certificación de los antecedentes que fundamentaron su resolución. Esa certificación deberá remitirse al Juzgado dentro de los cinco días de haberse recibido la comunicación reclamándola. El juez seguidamente y por el plazo de otros cinco días dará vista de lo actuado al ministerio fiscal que en todos los casos habrá de mantener la pertinencia del acuerdo impugnado. Dentro de los cinco días que sigan al dictamen fiscal el juez dictará auto razonado revocando la impugnación y en el cual si se declara competente confirmará la resolución gubernativa o disentirá de ella. Si la impugnación se reproduce ante el Juzgado de instrucción que también se declare incompetente el acuerdo del Gobernador civil se entenderá confirmado por la autoridad judicial. La resolución del juez será notificada al siguiente día de dictada tanto al fiscal como a los impugnantes y si la misma disintiera del acuerdo del Gobernador civil el fiscal de oficio interpondrá contra ella dentro de los diez días siguientes al de la notificación recurso de revisión ante una sala especial que para conocer de estos recursos se constituirá en cada caso en el Tribunal Supremo. El recurso hubiere o no contradictor habrá de quedar resuelto sin celebración de vista pública dentro de los treinta días a partir de la fecha en que entró en el Tribunal Supremo.

Las actuaciones que se produzcan serán gratuitas y los interesados podrán si lo desean valerse de procurador y letrado en ejercicio.

Si el auto del juzgado abundare en el acuerdo del Gobernador Civil los impugnantes podrán interponer recurso de revisión, pero para su admisión habrán de depositar al momento de la interposición 25.000 pesetas en metálico que perderán si la sentencia de la Sala especial confirma el auto del juez y que le será devuelta en caso contrario.

En cada Gobierno Civil se llevará un registro especial para las asociaciones a medida que se presenten las actas de constitución. Ninguna asociación podrán adoptar una denominación idéntica a la de otra, dentro de la provincia.

Los fundadores, directores o presidentes de asociaciones notificarán al Gobernador respectivo el lugar y día de las sesiones extraordinarias o reuniones generales, siempre 72 horas antes de la celebración.

Toda asociación llevará y exhibirá a la autoridad los nombres, apellidos y profesiones de sus asociados. Del nombramiento o elección de éstos deberá darse conocimiento por escrito al Gobernador, dentro de los 15 días siguientes al que tenga lugar. También llevarán un libro de contabilidad en el que figurarán los gastos e ingresos, expresando inequívocamente la procedencia e inversión. Asimismo llevarán un libro de actas en el que consten todos los acuerdos incluso los de carácter secreto o reservado.

Cualquier falta sobre esta materia será sancionada con la multa de 5 a 10.000 pesetas. La autoridad gubernativa podrá destacar con carácter permanente un representante en cualquiera de las asociaciones y podrá penetrar en cualquier tiempo en el domicilio de la asociación y en el local donde celebre sus reuniones.

Decretada por sentencia firme la disolución de una asociación no podrá constituirse otra con la misma denominación ni con igual objeto.

Las asociaciones quedan sujetas en cuanto a la adquisición, posesión y disposición de bienes para el caso de disolución a lo que dispongan las leyes civiles respecto a la propiedad colectiva.

Se exceptúan de las disposiciones de esta Ley las órdenes y congregaciones de la Religión Católica; las asociaciones religiosas constituídas canónicamente y regidas por el Código de Derecho Canónico; las asociaciones de Acción Católica, organizadas por la jerarquía eclesiástica, gobernadas por estatutos jurídicos dictados por la misma y que cumplan fines de apostolado; las sociedades que se propongan un objeto meramente civil o comercial; las instituciones o corporaciones de derecho público que existan o puedan existir en virtud de disposiciones especiales; las que se rijan por leyes especiales; las que el Estado pueda crear o mantener.

El Ministro de Justicia designará los tres magistrados del Tribunal Supremo, previo informe del presidente de este organismo para constituir la sala especial que resuelva los recursos de revisión. Los requisitos que se exigen para las asociaciones en las distintas provincias son iguales que los que habrán de aplicarse en la capital de la nación, con la sola diferencia de que éstos se realizarán en la Dirección General de Seguridad.

Este proyecto de Ley una vez dictaminado por la ponencia correspondiente y examinadas las enmiendas que durante un plazo de 10 días pueden presentar los procuradores, con las modificaciones que en el texto se introduzcan, será sometido a la aprobación del pleno de las Cortes. Por tanto en el primer pleno que celebren, la Ley podrá quedar aprobada y publicarse en el Boletín Oficial del Estado.—(CIFRA).

Mil plazas conductores en la Agrupación Automóvil

Sueldo 5.000 pesetas, más 1.000 de gratificación. Exámenes para la zona Norte (La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Asturias y León). EN LUGO CONSTORIA "PERAL" obtiene, tramita y presenta toda la documentación Y AVISA A SUS CLIENTES EL MOMENTO DEL EXAMEN. Dirigirse a Gestoría "PERAL", Doctor Castro, número 20, LUGO.

Mañana llegarán a Barcelona 604 españoles repatriados de Italia

BARCELONA 29.—Según noticias llegadas a Barcelona a medio día de hoy, ya ha debido partir de Génova el vapor "Plus Ultra", en el que regresan a España 604 repatriados que se encontraban en Europa Central. Entre ellos figuran algunos cónsules y familiares suyos, ingenieros, arquitectos y numerosos obreros. De éstos, un centenar aproximadamente son de Barcelona, y el resto de otras provincias españolas. Para tratar de la llegada de este buque, que se espera para el sábado por la mañana, han conferenciado con el gobernador el jefe superior de Policía, el comandante de Marina y los delegados de Trabajo de Madrid y Barcelona. Se ha convenido que el buque atraque en la estación marítima, donde estará instalada una mesa para dos equipos de policía del Gabinete de identificación, que harán la filiación de los repatriados. En otra mesa, Auxilio Social instalará lo necesario para atenderlos debidamente. En Barcelona se les entregará una cantidad en metálico, artículos alimenticios y el billete del ferrocarril hasta sus respectivos puntos de residencia, marchando seguidamente para los mismos.—(CIFRA.)

En la próxima semana se debatirá la moción de censura al Gobierno laborista

LONDRES, 29.—El Gabinete británico ha acordado que el miércoles y jueves de la próxima semana se celebre en los Comunes el debate sobre la moción de censura anunciada por los conservadores.

Dicha moción —que el Gobierno anunció aceptaría siempre que se basase en motivos específicos— hará referencia a la desmovilización, al problema de la vivienda y a otros varios, que, según la oposición, el Gobierno laborista no acomete con la debida rapidez. Es posible que los principales discursos estén a cargo de Churchill y Attlee.—(EFE).

LAS FRONTERAS TENDRAN POCO VALOR, DICE BEVIN

LONDRES, 29.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Bevin, ha declarado en un banquete al que asistieron los jefes de las delegaciones en la comisión preparatoria de las naciones Unidas, que la ciencia había progresado de tal forma, que las fronteras tenían que mirarse como algo fútil. Agregó que esto traerá como consecuencia la federación mundial. "Los constitucionalistas y mercaderes de la soberanía, prosiguió, están diciendo que esto es impracticable, pero yo lo veré, a pesar de ser viejo". Señaló que el hombre común tiene en todo el mundo más intereses comunes en la paz que los diplomáticos y los políticos, intereses entre los que se cuentan un elevado nivel de vida y libertad de viajar.

Cuando fué nombrado ministro de Asuntos Exteriores, le fué preguntado cuál era su política y Bevin contestó que su ambición era ir a la estación Victoria (punto de salida en Londres para el continente) y tomar billete para donde quisiera, sin que nadie le pidiera el pasaporte.—EFE.

LA POLITICA EN LOS PROXIMOS DIEZ AÑOS

LONDRES, 29.—Ha sido convocado el comité de sabios prominentes para que consideren y estudien la política a seguir en los próximos diez años para el mayor rendimiento de la capacidad humana y de los recursos naturales, ha declarado en los Comunes Herbert Morrison, Lord Presidente del Consejo.—(EFE).

EL PROCESO DE NUREMBERG

Goering, acusado de preparar y llevar a cabo la invasión de Austria

NUREMBERG, 29.—El proceso contra los criminales de guerra alemanes dió comienzo hoy a las 10'05 de la mañana, con la intervención del fiscal norteamericano, Sidney Alderman, el cual resumió su alegato demostrativo de la conspiración alemana contra Austria, para la cual dió lectura a algunos párrafos adicionales del documento suscrito por Messershmith, que fué cónsul general de los Estados Unidos en Berlín desde 1930 a 1934, y luego ministro de su país en Austria hasta 1937. A medida que el fiscal iba leyendo, Von Papen aprobó con la cabeza varias veces, especialmente cuando afirmaba que el acusado había trabajado constantemente en favor del "Anschluss".

Messersmith, afirma en su escrito: "Se anuncia de fuente fidedigna que el partido nazi ha gastado más de seis mil millones de marcos en apoyo del partido de Helein, solamente en las elecciones de 1933". A continuación, Alderman acusa a Alemania de sembrar la discordia entre Italia y Yugoeslavia al prometer a ésta territorios que pertenecían a la primera, como, por ejemplo, Trieste. Messersmith también acusa a los nazis de esforzarse en crear discordias entre Italia por una parte, y Francia e Inglaterra, por otra.

Con la firma del pacto por el que se creaba el "Eje Berlín-Roma" hubo un cambio en el plan y programa de rearme, basado en la posibilidad eventual de una guerra, afirma Alderman, para lo cual presenta unas instrucciones secretas del ministro de la Guerra, Blomberg, que llevan fecha 24 de junio de 1937, con el título de "Caso especial. Otto". Es decir, los planes bélicos de Alemania contra Austria. En estas instrucciones se preparaba la intervención armada en Austria en el caso de restauración de la monarquía en dicho país. El objeto de esta operación sería obligar a Austria, por la fuerza armada, a renunciar a la restauración.

Más tarde el fiscal norteamericano, presenta un documento con los informes enviados en 1937 por William Bullit, entonces embajador de los Estados Unidos en Francia, en los que se dan cuenta de las conversaciones sostenidas con Schacht, ex presidente del Banco del Reich y con Goering. Bullit dice que Goering le había manifestado "que la única fricción existente entre Alemania y Francia era la política francesa que quería establecer una alianza en Europa oriental. Estamos determinados a unir al Reich a todos los alemanes que se encuentran separados del gran Reich alemán, por las barreras del Tratado de Versalles. Estamos dispuestos a efectuar la anexión de Austria. No hay otra solución".

Goering, que oye atentamente desde su puesto en el banquillo de los acusados, asiente con la cabeza al hacer Alderman esta declaración.

En la última parte de la sesión de la mañana, el fiscal norteamericano Alderman continuó la lectura del diario de Jodl y otros documentos relativos a la incorporación de Austria al Reich.

—Citó Alderman una propuesta del mariscal Keitel, aprobada por Hitler, para desencadenar una guerra de nervios contra Austria en febrero de 1938, coincidiendo con la visita de Schuschnigg a Obersalberg.

Seguidamente, el fiscal hizo un resumen de los documentos existentes acerca de la visita hecha por el Canciller Schuschnigg a Berchtesgaden y la propuesta de plebiscito para Austria.

En ese momento, Hess fué atacado nuevamente por agudos dolores y empezó a inclinarse hacia el suelo.

A las doce y media de la mañana se levantó la sesión.—(EFE).

LA SESION DE LA TARDE

NUREMBERG, 29. — Al reanudar su disertación sobre Austria, a las dos en punto de la tarde, el fiscal norteamericano Alderman se refirió nuevamente a las conversaciones telefónicas celebradas el día 11 de marzo de 1938—horas antes del golpe de Estado de los nacionalsocialistas austriacos — entre Berlín y Viena. Dijo que a las 7'30 de ese día, Goering hizo que se pusiese al teléfono el propio Seyss-Inquart. Al saber por éste que el presidente Miklas se mostraba recalcitrante, ordenó que se reuniese inmediatamente con el agregado militar alemán en Viena, general Muff, advirtiéndole que si las condiciones presentadas no eran admitidas, las tropas que se hallaban en la frontera emprenderían inmediatamente la marcha y cesaría de existir Austria. El general Muff debía acompañar a Seiss-Inquart en la visita que éste realizase al presidente austriaco. Goering pidió a Seyss-Inquart que le informase cuanto antes de la actitud de Miklas y que le dijese que no podía perderse más tiempo en sutilezas. La invasión de Austria comenzaría aquella misma noche, en el caso de que el presidente no aceptase las condiciones en un plazo de cuatro horas.

A las 7'28 del mismo día 11, Goering recibió telefónicamente los resultados de la entrevista con Miklas. El presidente austriaco se resistía. Goering comunicó a Seyss Inquart que volviera a conversar con Miklas y le hiciera constar que si no accedía movilizaría a la guardia nacionalsocialista en cinco minutos. A las 9'03 Seyss Inquart llamó a Goering nuevamente y recibió más instrucciones. Definitivamente, debía asegurarse el poder, mientras él (Goering) daba la orden de avanzar a las tropas apostadas en la frontera. Al mismo tiempo Seyss Inquart debía anunciar a los austriacos que todo aquel que opusiera resistencia a las tropas alemanas sería sometido a juicio sumarísimo. Tres cuartos de hora más tarde, el teléfono del despacho de Goering volvió a sonar. Desde Viena, Keppler llamaba al mariscal informándole que el Gobierno había cesado en sus funciones, pero que el presidente Miklas se obstinaba en no adoptar decisión alguna. Goering volvió a repetir que lo principal era que Seyss Inquart se hiciese cargo del poder y que ocupase las emisoras de Radio.

Alderman puso de relieve la culpabilidad de Goering en estas maniobras, mientras que el acusado sonreía y hacía irónicos signos de asentimiento con la cabeza. Casi todos los acusados sonreían también, mientras que el fiscal continuaba impertérrito la lectura de su informe.

Por último, se proyectó una película relativa a los campos de concentración alemanes. Mientras la sala estaba sumida en la oscuridad, se aumentó el número de guardianes por razones de seguridad.

La sesión se levantó a las cinco menos cuarto de la tarde y se reanudará mañana, a las diez.—(EFE).

COMERCIANTES: CASA IMPORTANTE DE BARCELONA

con personal especializado aceptaría representación en exclusiva para Cataluña, de productos farmacéuticos. Escribid 4.890, Vergara, 11. BARCELONA

OPOSITORES PLAZAS MAGISTERIO

LOCALIDADES 10.000 HABITANTES

EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL acaba de publicar el texto ideal para el opositor. Responde TEMA a TEMA y PREGUNTA por PREGUNTA a cuantas cuestiones y problemas plantea el CUESTIONARIO OFICIAL. Sus resúmenes sorprendentes ahorran tiempo y esfuerzo. El éxito es seguro. Pedidos EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL y en todas las librerías principales.

NO HAY HERNIA cuando se lleva constantemente reducida y tanto es así que por grande que sea si está bien retenida no sale ni con el mayor esfuerzo. Entonces se tiene la verdadera sensación de que la hernia no existe. El modernísimo invento **ADMINICULO HERNISAN** (Patente de invención 154251) es un original, pequeño y blando dispositivo que evita los anticuados y engorrosos bragueros de hierro, resortes, vendajes, tirantes, etc. Consulte a su médico. (C. G. S. 8080).

AVISO.—Visita en **LA CORUÑA**, Jueves 6 Diciembre, de 10 a 1, **CONSULTORIO DR. DON MANUEL F. ACERAL, CALLE PANADERAS, 52. EN EL FERROL DEL CAUDILLO**, Viernes 7, de 10 a 1, **CONSULTORIO DR. DON ANTONIO BENITEZ, CALLE MARIA, 2. En SANTIAGO DE COMPOSTELA**, Miércoles 5, de 10 a 1, **CONSULTORIO DR. DON ADOLFO GALLEGO, CALLE GENERAL MOLA, 1.** Según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico). BALMES, 104.-BARCELONA

NOTA.—El espíritu o idea que inspira nuestros anuncios es imitado por quienes fracasan.

Fimo! Busto

catarros crónicos, toses rebeldes

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.122

Crónica regional

SANTIAGO

LAS OBRAS DE LA NUEVA ESTACION DE OSEBE, EN EL F. C. A PONTEVEDRA, IMPORTARAN UN MILLON DE PESETAS. FUE CONSTITUIDO EL SEMINARIO "FRANCISCO DE VITORIA"

¿POR QUE NO CONSTRUIR UN PARQUE EN COMPOSTELA?

SANTIAGO, 29.—Se nos argüirá por el señor alcalde:

—No tiene el Ayuntamiento mucho dinero.

A pesar de la supuesta respuesta, Santiago precisa un Parque, que vendría a completar algo de la prestancia de la ciudad. Naturalmente, el Parque podría esperar si antes solucionáramos la cuestión de la vivienda. Pero como ésta no parece importar, pidamos hoy, en nombre de la colonia infantil, un Parque, al estilo del que existe en Vigo, en la Florida.

Por algo que no sabemos (no vamos a hacer caso del cotilleo local), se permitió la invasión de la Alameda con esas barracas del espectáculo Oliver. Muchos respetables señores, solitarios paseantes en sol y en lluvia, tuvieron que irse del recinto, disgustados por la medida. Según ellos—y en este punto les damos la razón—las barracas pudieron ser instaladas en Ramírez. De esta forma, Santiago no ofrecería el aspecto, en un lugar de estética, de un villorrio de feria. Pero... con la autorización algunas pesetas ingresaron en las arcas municipales.

Los peques y los mayores afluyen contentos a la Alameda. Si los primeros se divierten, los segundos se ríen. Esto nos hace pensar en la sugerencia apuntada.

¿Por qué no construir un Parque en Compostela?

Si el señor alcalde nos lo permite, a él este ruego y la insinuación de que el Parque estaría excelentemente situado en la robleda de Santa Susana, un poco más allá del espacio destinado a feria.

DIEGO DE COMPOSTELA.

UN MILLON DE PESETAS IMPORTAN LAS OBRAS DE LA NUEVA ESTACION DE OSEBE

Van muy adelantadas las obras de construcción del edificio destinado a estación de Osebe, en el ferrocarril de Santiago a Pontevedra.

Desaparece el viejo caserón que resultaba ser el último vestigio de las construcciones de la Compañía The West Galicia.

Las obras son ejecutadas bajo la dirección del contratista y vecino de Calo don Ramiro Taboada, e importan un millón de pesetas.

Se realiza la ampliación del puente y se construye vía doble que comunica a los pabellones de almacén.

La mejora beneficia a toda esta comarca de Osebe y se debe a los próbados cariños que tiene para aquélla el señor Director General de la Renfe.

EL SEMINARIO FRANCISCANO DE VITORIA

Dependiente de la Cátedra de Derecho Político Internacional se ha constituído en la Facultad de Derecho el Seminario de Derecho Político Francisco de Vitoria que tiene por objeto realizar estudios en torno al conocimiento de la doctrina política de Vitoria, subrayando la importancia del próximo Centenario de su muerte.

IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA

Por los agentes de la Policía fueron detenidos tres individuos que guardan relación con un importante servicio. De éste, nos ocuparemos en momento oportuno.

UN CONCIERTO DE BRAGE

El sábado, a las siete de la tarde, organizado por el señor rector, dará un concierto en el paraninfo de la Universidad, el notable pianista santiagués y profesor en el Instituto "Arzobispo Gelmírez" y "Escuela Económica", don Angel Brage. La entrada es por invitación.

En fecha próxima este virtuoso del piano realizará una jira por Galicia y Asturias.

NOTAS MUNICIPALES

Deben presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento Manuel García Sánchez, José Pardo Piñeiro y Manuel Torreiro Zorreira.

—En la cantidad de 8.500 pesetas le fué adjudicada una caseta para venta de carnes de ternera en la Plaza de Abastos a doña Carmen Vázquez Fraga.

NOVENARIO A LA INMACULADA

Hoy día 30 darán comienzo los cultos del novenario que los alumnos del Seminario Conciliar dedican a la Purísima Concepción, en la iglesia de San Martín Pinario. El día 8 predicará el alumno don Luis Lestón Lago.

LAS OBRAS DE AMOR RUIBAL FUERON SOLICITADAS DE SUIZA Y NORTEAMERICA

Nuevas peticiones de las obras del sabio profesor Dr. Amor Ruibal se han recibido en el Seminario. Las últimas son de Suiza y Norteamérica.

Charlando ayer mañana con un ilustre capitular de la Basílica nos manifestó que las ediciones están agotadas desde hace tiempo, y que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas había recogido los manuscritos originales del profesor Amor Ruibal para ordenar la edición de sus obras "Los problemas fundamentales de la Teología y del Dogma", así como el de "Filología comparada y de Derecho Penal Canónico".

Hace 15 días se recibió la petición de obras desde Austria y Bélgica.

UNA COFRADIA DEL APOSTOL SANTIAGO, EN PALMA

Se recibieron en la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago noticias relacionadas con las gestiones que se realizan en Palma de Mallorca para constituir la Cofradía filial de la de Compostela. Hoy saldrá para aquella comarca insular un escolar que por encargo del Comité de Damas y Caballeros de Palma de Mallorca recogió de la Archicofradía 60 insignias.

HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE LA RENFE

El edil del Ayuntamiento de Ames don Eduardo Mirás Fraga, obtuvo la aprobación de una moción, sancionada con igual criterio por las corporaciones de Rois, Teo y Brión, para rendir un homenaje de gratitud al Excmo. Sr. don José María Rivero de Aguilar, Director General de la Renfe.

Este edil fué designado presidente de la comisión encargada de organizar el homenaje en cuestión. Ayer lo saludamos en Compostela después de haber encargado al artista don Enrique Mayer Méndez la confección de una estatua del Apóstol en azabache, en miniatura, que con un pergamino y en ocasión de la inauguración de la estación ferroviaria de Osebe, será entregada al ilustre santiagués. Posiblemente este acto tenga lugar en el mes de mayo.

Los ayuntamientos citados van a adoptar el acuerdo de nombrar al señor Rivero de Aguilar su hijo Adoptivo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Regresó a Santiago el capitán del 12 Regimiento de Infantería de Zaragoza, don Aurelio Ferreiro Quiroga.

—Llegó de Madrid el médico don José Viéites Souto.

—De Noya, el profesor del Seminario don Cándido Varela Martínez.

—De Almendralejo, con motivo de la dolencia que aqueja a su madre, el notario don José Roan Martínez.

NOTAS UNIVERSITARIAS

Hoy tendrán efecto los ejercicios para el Premio Extraordinario en la Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se advierte a los alumnos de enseñanza no oficial de la Facultad de Derecho que el día 10 del mes de diciembre finaliza el plazo para satisfacer el pago de los derechos de prácticas.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Los señores que a continuación se relacionan deben pasar por las Oficinas de este Sindicato para recoger el vale de cemento: Ramón Iglesias Corral, Roberto González del Blanco, María Barreiro Selaño, Jesús Pazos Torres, Ignacio Magariños, señor Párroco de Labacolla, Bruno Santaló, Isidoro Arca, José Pose Bello, Albino Cervifio, Pedro Munín, Amador Méndez Otero, José García Secane, Benito Sebe Lorenzo, Marcelino Villa, Jesús Salgueiro, Manuel Nieves, José Salgado Vites, Avelino Alvarez Godoy, Ramón Otero Pedrido, Manuel López País, Domingo Iglesias Rivero, José María Banet Díaz Varela, Manuel Romero, Jesús Madriñán Lalín, Sor Florida Mareque, Gonzalo Moreira, José Rodríguez García, Francisco Corral Neira, Dolores Lago Grovas, Bernardino Población, Argimiro Silva Gil, Antonio Prego Pazos, Manuel García Suárez, María Rey Vázquez, Manuel Mosquera Noya, José Rey Martelo, José García Suárez, Círculo Mercantil, José Liste Mansilla y Antonio Suárez.

La anterior relación es continuación de la que se publicó ayer.

(Continuará).

NUEVO JUEZ COMARCAL DE VEDRA

Se posesionó del cargo de juez comarcal de Vedra, el señor don Luis Román Santaló, que durante algún tiempo, hace años, desempeñó el juzgado municipal de Santiago.

LA JEFATURA DE AVIACION

Las oficinas de la Jefatura de Aviación de Santiago, que comprende las obras del aeropuerto de Labacolla, quedarán instaladas a partir del próximo mes, en uno de los chalets de Ramírez.

BREIJO ENTRENO AYER EN SANTIAGO. POSIBLEMENTE SE QUEDA EN ESTE CLUB

Desde el martes se encuentra en Santiago el que fué notable delantero del Deportivo coruñés Breijo. Entre la directiva del Club Santiago y el referido equipier se han entablado relaciones para un acuerdo que conduzca a Breijo a ser del equipo santiagués.

El miércoles y el jueves, Breijo entrenó en el Estadio Municipal de Santa Isabel, gustando su actual forma.

Lo más seguro es que Breijo se quede en el Santiago y que ya contra el Pontevedra juegue el próximo domingo en el Estadio de Santa Isabel.

UN ARBITRO NACIONAL PARA EL PARTIDO SANTIAGO-PONTEVEDRA

Se tuvieron noticias en esta ciudad de que para el partido de fútbol Santiago-Pontevedra, que se anuncia para el domingo a las cuatro de la tarde en el Estadio Municipal de Santa Isabel, fué solicitado por la Directiva del once farstero ese día en Compostela a la Federación Nacional, un árbitro de fuera de la región gallega.

HOMENAJE A VICENTE CONS

Se formó el comité local encargado de arbitrar fondos para el homenaje que la "hinchada" celtista de esta población rindirá el día 23 de diciembre al jugador Vicente Cons, que en esa fecha celebra el partido de su beneficio. El comité lo integran los cronistas deportivos hermanos Rey F. Alvite y José Ramón García Arias, los secretarios de los clubs Santiago y Arenal y don José Mariño Mirazo. Este, que es un excelente dibujante, procede a confeccionar un pergamino para el defensa céltico. El comité ya comenzó la recepción de donativos pro suscripción Vicente Cons.

UN OBSEQUIO A ANTONIO CASAL

El domingo será obsequiado con una comida por una peña de sus compañeros de infancia en esta población, el celebrado asiro de la pantalla Antonio Casal que al frente de una compañía viene actuando aquí.

ESCUELA DEL MAGISTERIO. PLAN PROFESIONAL

El día 30 darán comienzo en la Escuela del Magisterio las clases para alumnos de cuarto curso, del plan profesional. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

EL SEÑOR CAPITAN GENERAL DE LA REGION

De paso para Pontevedra donde revistó las fuerzas de la guarnición, estuvo ayer en esta ciudad el Excmo. señor Capitán General de la Octava Región, al que acompañaban sus ayudantes.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Vecinos de la calle de Salomé nos envían notas de queja por la falta de vigilancia que se observa en dicha zona, donde la gente cree que allí aun existe la columna mingitoria.

Es lamentable esta forma de quebrantar las ordenanzas municipales en sus apartados de higiene y mucho más el "verter aguas" sobre un edificio de tanto valor arquitectónico como lo es el templo de Santa María de Solomé.

Respetuosamente interesamos la atención del señor jefe de la Guardia Municipal con el fin de poner remedio a los abusos, recomendando unas "vueltecitas" al guardia de servicio en la Rúa Nueva.

UN SACERDOTE CHILENO QUE REGRESA A SU PAIS

Pasó dos días en esta ciudad en visita a los monumentos el joven presbítero chileno don Erasmo Ferreira, el cual realizó los estudios de Teología en la Universidad Pontificia de Comillas (Santander). En la visita a la población le sirvió de cicerone el erudito arqueólogo don Jesús Carro. Este joven presbítero chileno embarcará en el "Cabo de Hornos", en Vigo.

NOTAS NECROLOGICAS

Falleció en Curtis doña Manuela Sánchez de Sánchez, bondadosa señora que contaba con muchas amistades, entre las que causó su óbito vivísimo sentimiento.

Nosotros participamos intensamente del que embarga a sus estimados deudos.

†

D.ª Manuela Sánchez de Sánchez

Falleció en Curtis el día 29 de noviembre de 1945, a los 62 años de edad

R. I. P.

Su esposo Pedro Sánchez y Sánchez, sus hijos José, Deogracias, Pedro, Francisco (ausentes), Manolo, María, Antonia, Carmen y Antonio, hijos políticos Baldomero Peña, Adolfo Cepeda, María Treig, María López, hermanos Deogracias y Domingo, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Curtis, acto que tendrá lugar el día 30 a las doce, por lo que anticipan gracias.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON MARIANO GOMEZ ULLA

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MEDICOS DE ESPAÑA E INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR

HA FALLECIDO EL DIA 24 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA,

AL TENER EL SENTIMIENTO de participar a los señores Colegiados tan sensible pérdida, les ruega encarecidamente su asistencia al Funeral que se celebrará en la Iglesia de San Jorge, mañana sábado, a las 11'30 horas, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

VIGO

UNA BANDERA NACIONAL PARA LA GUARDIA CIVIL DE LAVADORES

VIGO 29.—Por un grupo [illegible] de Lavadores ha sido costeada una bandera nacional para las fuerzas de la Guardia civil de aquel puesto. La entrega se hará próximamente en solemne acto que se prepara. Pronto y con permiso de la autoridad se abrirá una suscripción para adquirir una máquina de escribir con destino a la oficina de dicho [illegible]

* * *

Hoy a las ocho de la noche, acompañado de su Estado Mayor, el Excmo. Sr. General D. Salvador [illegible]ca, Capitán General de la Región [illegible]iana a primera hora será cumplimentado por las autoridades locales. Seguidamente visitará las dependencias y servicios militares de la plaza, de se le harán los honores correspondientes a su jerarquía.

* * *

En una buhardilla de la casa número 30 de la calle de Luis [illegible] tenía almacenados D. Manuel [illegible] Nieves quesos destinados a las necesidades de su comercio. Hoy se ha encontrado con la sorpresa de que la habitación había sido allanada sustrayendo la falta de 170 kilos de la mercancía, valorados en 3.500 pesetas. La costa, número 2.

CORCUBION

En la noche del sábado 17 al domingo 18, fué agredido por un desconocidos el vecino del lugar de Crimenso, en el ayuntamiento de Cabrja, José Castro Castelo, de 18 años, casado, causándole heridas que ocasionaron la muerte.

Personado en el lugar de [illegible]cia, el Juzgado de Corcubión, [illegible]yó las oportunas diligencias, [illegible] do la detención de los presuntos autores del crimen. Al cadáver le [illegible]ticado la autopsia. La Guardia continúa las gestiones para esclarecer el suceso, que ha causado sensación en la comarca.

—Ha dejado de existir en esta [illegible] el estimado joven, don José [illegible] Trapote, muy apreciado entre el vecindario.

Damos la más sentida enhorabuena a su madre, doña Ana [illegible] de Piñeiro y demás familiares.

†

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON VICENTE NOVOA SU[illegible]

Abogado y ex-diputado provincial

Que falleció el día primero de [illegible]bre de 1941, confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Todas las misas que se [illegible] mañana, sábado, en la [illegible] Santiago, se aplicarán por su eterno descanso.

Su viuda, doña María Pardo [illegible]monte y de Andrés; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN le encomienden a Dios en sus oraciones.

†

Primer aniversario del señor

DON RAFAEL SANTA MARIA DO[illegible]

Que falleció el día 1 de Diciembre [illegible]

Habiendo recibido los S. S. - R. [illegible]

El funeral que se celebrará el [illegible] do día 1 en la Iglesia Parroquial de S. Jorge a las 11 menos cuarto, [illegible] misas de 8'30 y 9 en San [illegible] 8'30 y 9'30 en la Capilla de S. [illegible] y la de 9 en la parroquial de S. [illegible] de (Osedo) de dicho día serán [illegible]cadas por su eterno descanso.

Su Vda. doña Amalia Bermúdez [illegible]driguez, su madre doña Trinidad [illegible]cay, su hermana Trinidad, hermanos políticos y demás familia,

AGRADECERAN a sus amistades la asistencia a algunos de dichos [illegible] encomendándolo a Dios por este favor quedarán agradecidos.

†

LA SEÑORA

Doña Josefa Roca Soriano

VIUDA DE HOMBRE

HERMANA TERCIARIA

Falleció el día 28 del corriente, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijas, Milagros y Pepita; hijos políticos, Juan José Izquierdo (ausente), y Santiago Rey Pedreira; nietas, María del Milagro, María Luisa y Rosa María, hermanos políticos y sobrinos,

DAN las más expresivas gracias a las personas que se dignaron asistir a la conducción del cadáver al Cementerio General, y [illegible] ruegan asistan a los funerales de entierro y honras que en sufragio de la finada, se celebrarán, mañana, sábado, a las 11 horas, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, por cuyo favor les [illegible] agradecimiento.

(Funeraria Domínguez)

PONTEVEDRA

EL MONTEPIO DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES, CREADO POR LA DIPUTACION. ESTA CONCEDE A SUS EMPLEADOS UNA PAGA EXTRAORDINARIA, EN NAVIDAD

PONTEVEDRA, 29. — Importantes acuerdos de la Gestora Provincial.—Ayer celebró sesión la Gestora de la Diputación Provincial. Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Aprobar la moción de la Presidencia de conformidad con ella crear el Montepío de funcionarios provinciales, cuyos beneficios se extenderán a todos los empleados subalternos y demás personal de esta Corporación, autorizando al Sr. Presidente para que remita los Estatutos de esta Institución y los someta a definitiva aprobación de la Gestora.

Conceder una paga extraordinaria de Navidad a todo el personal dependiente de esta Diputación en la cuantía y extensión que se concedió el año último, extensiva a los pensionistas, jubilados, personal del Hospital.

Aprobar la reforma de las Ordenanzas para la exacción de timbre provincial y custodia de depósito; arbitrio sobre producción minera y extracción de piedra, arena, gravas y gravillas, arcillas, lodos y sales medicinales, a las que se dará la tramitación y exposición reglamentaria.

Contribuir en la misma cuantía que el año anterior al Aguinaldo de las clases humildes de esta provincia que patrocina el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Resolver que en representación de esta Diputación asista el Sr. Presidente D. Rafael Picó a la reunión de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común que se celebrará en Madrid el día 29 del corriente, para estudiar la nueva Ley de Bases de la Administración Local en lo que afecta a las Corporaciones provinciales.

Aprobar definitivamente el presupuesto extraordinario D, y sacar a subasta la impresión de las listas del censo electoral.

* * *

El servicio de agua y alcantarillado a la Prisión.—El Ayuntamiento de esta capital presentó escrito en la Jefatura de Obras Públicas solicitando autorización para llevar a cabo las obras de ampliación de la red de agua y alcantarillado a la nueva Cárcel, pudiendo, los que se consideren perjudicados con dicha concesión, presentar sus reclamaciones en el plazo de 15 días.

* * *

La visita del Capitán General.—Sobre las doce de la mañana del día de hoy llegó a esta capital el Excmo. señor Capitán General de la Octava Región Militar, D. Salvador Múgica Buligas. La recepción se efectuó en la Avenida de Montero Ríos, a donde concurrió una compañía del Regimiento de Infantería Tarragona, con bandera y bandas de música y cornetas, para rendir honores.

Frente al Gobierno Militar aguardaban al Capitán General el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Luis Ponce de León; el Alcalde de la ciudad, el Presidente de la Audiencia, el Delegado de Hacienda, representado por el Administrador de Rentas Públicas; el Vicepresidente de la Diputación provincial, en funciones de Presidente, y el Jefe de Obras Públicas. También se hallaban en dicho lugar el Gobernador militar de la plaza, Coronel Moreno Muiños; todos los Jefes y Oficiales de los Cuerpos, Institutos y Dependencias militares de la plaza, y el segundo Comandante de la Escuela Naval Militar, en representación del Director de dicho Centro.

Al apearse del automóvil, el Capitán General revistó a las fuerzas que le rindieron los honores a su elevada jerarquía, a los que contribuyó el Regimiento de Artillería disparando el cañón una salva desde Campolongo.

La primera Autoridad militar de la Región saludó a todas las autoridades y demás personalidades que lo aguardaban, y después de presenciar el marcial desfile, inició su visita de inspección a los Cuarteles y demás dependencias militares.

El Capitán General fué obsequiado con un almuerzo íntimo, al que concurrieron las Autoridades y Jefes de Cuerpos.

* * *

Campeonato de ajedrez.—Finalizó el primer campeonato provincial de ajedrez organizado por la Obra Sindical de Educación y Descanso para productores. En primer lugar se clasificó el equipo Grupo de Empresas de productores del mar, de Vigo, y en segundo, el de Educación y Descanso, de Pontevedra.

* * *

Fallecimiento.—A los 93 años de edad falleció en la inmediata parroquia de Campañó doña Josefa Lores Lores, a cuyos deudos testimoniamos nuestro pésame.

VILLAGARCÍA

Del señor capitán de la compañía de la Guardia Civil de esta población hemos recibido un atento "Saluda" en el que nos comunica haberse hecho cargo del mando de la expresada Unidad.

Agradecemos muy cordialmente la deferencia, y gustosos correspondemos a ella con nuestra modesta pero decidida cooperación para todo lo pertinente al importantísimo y delicado servicio de la benemérita Guardia Civil. Deseamos a don Juan López Alén, a quien afectuosamente y agradecidos saludamos muchos aciertos en su gestión y una grata estancia entre nosotros.

En la Audiencia Territorial de La Coruña han sido aprobadas, después de brillantes ejercicios, para auxiliares de Justicia municipal las señoritas Pilar y María Paz Morales Ben, de cuyo cargo han tomado posesión en este juzgado. Felicitamos a nuestras distinguidas convecinas las señoritas de Morales Ben y los deseamos toda suerte de éxitos en su nuevo destino.

NOYA

El próximo viernes, día 30 del corriente, dará comienzo en la Iglesia parroquial solemnísima novena que la Asociación de Hijas de María dedica a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción de María, durante la cual ocupará la sagrada cátedra, el sabio, elocuente y conocido orador R. P. Silvino Negrada, misionero del Corazón de María, de la residencia de Villagarcía.

Todos los días habrá por la mañana misa de comunión y por la tarde solemnísimos ejercicios con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del citado orador.

—Conforme hemos anunciado en estas columnas la Sección Adoradora Nocturna de esta villa, ha celebrado en la noche del 20 al 25 último solemnísima vigilia en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, que a pesar del severo formulario litúrgico de tal función que el reglamento señala ha resultado altamente brillante, que ha sido resaltado por la presencia de infinidad de piadosos fieles que acompañaron a los adoradores a rogar por las Animas del Purgatorio.

—En la iglesia de Santa María del Obre, anejo de esta parroquia se ha celebrado el pasado lunes, día 26, el funeral de aniversario por el alma de la que en vida se ha llamado doña Francisca Morales Mariño, viuda de Hermoso, siendo infinidad de fieles los que acudieron a tan piadoso acto.

Renovamos a sus familiares en tan triste fecha nuestra sincera condolencia.

"ECCLESIA"

Organo de la Dirección Central de la Acción Católica Española, publica en su sección "La voz de los prelados" todos los documentos del Episcopado español, difundiendo así las normas y enseñanzas de la jerarquía eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	España	Extranjero
Semestre	22	35
Año	40	60

ADMINISTRACION: Alfonso XI, 4 Madrid. Teléfono 21090

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés, 115, 1.º Tel. 1344. La Coruña

Dr. Martínez Rumbo
ESPECIALISTA en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1 y 5 a 7
Teresa Herrera, 7 y 9. — Teléf. 2144

Dr. Agustín García Sanchez
Medicina general. Enfermedades de la piel. Venéreo y Sífilis. Diatermia
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X — REAL, 89 SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gorbolás
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Cantón Grande, 18-20, (Edificio del Cine Avenida) — La Coruña

L. Quintián
CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, VEJIGA Y PROSTATA
Real 98-1.º izquierda. Teléfono 2486

E. Purcallas
OCULISTA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
Arzobispo Lago, 8, segundo
(Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía, Rayos X, portátil. Plaza de Galicia, 32. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono, 3140

J. Larrea
Especialista en Medicina y Cirugía del APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Real, 96-2.º — Teléfono, 1170

Dr. García Torrado
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
R. Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 346
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 9

Alejandro Pérez Colomer
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Juan Flórez 65-2.º Izqda

Folla-Cisneros Fernández
Riñón, Vejiga, Próstata CANCER y Tumores
Consulta y operaciones
Mariscal del Adalid, 2 y 4, entresuelo
Teléfono 1286. — La Coruña

LUGO

LUGO 29.—El alcalde presidente del Ayuntamiento de Lugo publica un bando con fecha de hoy, en el que manifiesta que habiendo desaparecido en su mayor parte las restricciones de consumo de electricidad, vuelve a estar en vigor la obligación que tienen los propietarios de edificios de colocar las lámparas necesarias en los portales, a fin de que estén bien alumbrados, conminando con sanciones a los infractores.

* * *

Con el triunfo del grupo de empresa de Artes Gráficas, terminó el primer campeonato de ajedrez de Educación y Descanso. El encuentro final entre dicho grupo y el de la C. N. S. fué muy interesante, pues llegaron empatados hasta la partida entre Tabernero, de Artes Gráficas, y San Juan, de la C. N. S., empate resuelto a favor del primero.

Resumen del Boletín Oficial de la provincia

El B. O. de la provincia de fecha de ayer publica:

Circular del Gobierno civil dirigida a los Ayuntamientos. Anuncio de la Diputación provincial sobre subasta de las obras de la Escuela provincial de Agricultura. Edictos de la Mancomunidad de Ayuntamientos del partido judicial de El Ferrol del Caudillo, y de los Ayuntamientos de Corcubión, Oza de los Ríos, Toques, Capela, Noya, Puentes de García Rodríguez, Malpica, Vedra, Betanzos, Valdoviño, Milio, Boiro, Enfesta, Neda, Puenteceso, Villarmayor, Ames, Abegondo, Brión, Cabañas, Boimorto e Irijoa. Edictos de Justicia y Requisitorias.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Villagarcía en la Estación ferroviaria, en el Café de Poyán, en el Kiosco de Ramón y en el Estanco de Feres

EL FERROL DEL CAUDILLO

EL FERROL DEL CAUDILLO 29.—De Marina.—Se nombra ayudante-secretario del vicealmirante D. Fausto Escrigas Cruz, al comandante de Infantería de Marina, D. José Luis Pereira de Vengés.

— Se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Josefa Franco Bellas al capitán de Infantería de Marina, D. José Fernández Gaytán.

* * *

Las mareas.—Día 30.—Pleamares: a las 12'46 de la tarde y a la 1'00 de la madrugada. Bajamares: a las 6'36 de la mañana y a las 6'57 de la tarde.

* * *

Exámenes de Intendencia.—En los exámenes celebrados en la Escuela Naval Militar, de Marín, para ingreso en el Cuerpo de Intendencia de la Armada, han resultado aprobados, por el orden que se indica, los siguientes opositores:

Sres. D.: Julio Fontán Rico, Mariano Romero Aznar, Diego Gálvez Martínez, José María de Lara y Muñoz-Delgado, Manuel Núñez Simón, Manuel Garcés de los Jayos, Servando Vázquez Martínez, Federico Curt Martínez, José Martínez Valero, José Caballero Martínez, Eduardo Montero Romero y Juan José González Gómez.

* * *

Pensiones.—Se conceden las siguientes pensiones: doña Narcisa Puig d'Asper, viuda del coronel de Infantería de Marina, D. Leopoldo Rodríguez de Rivera, 3.250 pesetas anuales; doña María Luisa Simón Fonseca, viuda del teniente coronel de Intendencia, D. Gaspar Núñez Limón, 3.875 pesetas anuales; doña Carmen Rodríguez Martí, viuda del comandante de Sanidad, D. Juan Mira Cavero, 3.625 pesetas anuales; doña Elvira eFal Díaz, viuda del inspector de pesca, D. Joaquín Moreda Doxen, 2.475 pesetas anuales.

DELEGACION ESPECIAL LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE EL FERROL DEL CAUDILLO

Se pone en conocimiento del público en general que en el suministro de artículos correspondiente a la semana 48 y anunciado para el despacho durante los días 29 del actual, al primero del próximo mes de diciembre, se distribuirán contra la tira de cupones IV, tanto de adultos como de infantiles, un kolo de patatas por persona, al precio de 0'775 pesetas el kilo.

Los industriales detallistas de ultramarinos, pasarán por el almacén de la O. R. A. P. A., calle de la Muralla número 19, al objeto de hacerse cargo de los cupos de patatas, correspondientes a sus establecimientos, presentación que efectuarán en la siguiente forma:

Día 29.—Jueves: industriales del 1 al 60.

Día 30.—Viernes: industriales del 61 al 120.

Día 1 diciembre.—Sábado: industriales del 121 al 197.

El Ferrol del Caudillo 28 de noviembre de 1945.—El delegado especial, E. de la Huerta.

* * *

El puerto.—Entrados: vapor "Arnao", de Avilés, con zinc; vapor "Castillo Riaza", de Avilés, con carbón.

Salidas: vapor "Castillo Riaza", para Avilés, en lastre; vapor "Arnao", para La Coruña, con zinc.

* * *

Apologetikon.—Mañana, viernes, tendrá lugar en el local social Magdalena, 115, segundo, la apertura del curso 1945-46.

El acto dará comienzo a las ocho de la noche, con sujeción al siguiente programa:

Sinfonía. Palabras de saludo, por el presidente de la entidad. Conferencia del director de la laureada banda del Regimiento de Infantería número 44, D. Félix Rodríguez Alonso, sobre el tema: "La música como arte emocional". El Sr. Consiliario de la Asociación, en nombre del Excmo. Sr. Administrador Apostólico de la diócesis, declarará abierto el presente curso.

* * *

Clases Pasivas.—Ha sido aumentado en dos el número de habilitados de Clases Pasivas, de esta ciudad.

* * *

De sociedad.—Ha dado a luz un niño la señora de D. Mario Poyo Guerrero (de soltera, Calala Verdera).

Nuestra afectuosa enhorabuena.

* * *

Fiestas campestres.—Mañana, viernes, se celebrarán en San Andrés las fiestas patronales.

A las once de la mañana habrá función solemne a toda orquesta y a la terminación procesión por el atrio de la iglesia.

MONDOÑEDO

ya llegado a nuestro poder el último número de "Pregón", revista gráfica trimestral, que se publica en Pamplona, bajo la dirección de don José Díaz Jácome, cultísimo periodista, hijo de Mondoñedo.

Entre las muchas y atildadas composiciones en prosa y verso, ilustradas con artísticas fotos, figura una de simpático asunto mindoniense con dibujo de Bernardino Vidarte, profesor de la "Escuela de Artes y Oficios", de nuestra ciudad.

Muy agradecidos a la deliadeza del Sr. Director de la mencionada publicación, nos complacemos en significarle sincera y efusiva enhorabuena por el nuevo éxito literario y editorial.

—Siguiendo tradicional costumbre, el Seminario Conciliar ha celebrado con toda solemnidad la fiesta de Santa Catalina, Patrona de aquel centro docente.

Profesores y alumnos dedicaron a la invicta mártir y virgen alejandrina, a las once de la mañana, una misa cantada bajo la dirección del prefecto de música, don José Suárez Cazón, y a las siete de la noche una velada literario musical.

Todos los actos fueron presididos por el muy ilustre señor rector, don Vicente Saavedra Pardo.

—Confortado con los Santos Sacramentos falleció en su casa de Sto. Tomé de Lorenzana, don Inocencio Rico Aenlle, prestigioso vecino de aquella parroquia.

Por sus excelentes cualidades personales gozaba de general estimación en toda la comarca, como se puso de manifiesto en el funeral y sepelio, actos a los que asistió numerosa concurrencia.

A su apreciabilísima familia, y de un modo especial a sus hermanos, don Eduardo y doña Pilar, hijo don Jesús e hija política, doña María Josefa González, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

PROPAGUE USTED
EL IDEAL GALLEGO

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS

DOS PESETAS CADA PALABRA en los siguientes grandes:

Alquileres

SE alquila bajo. Razón: Socorro, 10

Compras

COMPRAMOS alternadores, dinamos, motores Diesel, gas pobre, gasolina, máquinas de vapor. Comercial del Norte. Apartado 303 Bilbao.

Ofertas

PARA artículos de limpieza y droguería, precios económicos Estrella, 45.

URGENTE necesítase socio capitalista para montar industria de Artículo patentado, única en España. Dirigirse a F. Rodríguez. VI de Ensanche, R. G. La Coruña.

Peluquerías

SEÑORAS permanentes 10 pesetas. Peluquería "Los Suizos". Linares Rivas, 26 Teléfono, 3.291.

CAJA DE AHORROS. Extraviada libreta número 1.091, plazo un año, expedíráse duplicado plazo diez días. La Coruña 29 noviembre 1945. El Director.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores Francisco Martínez Sevilla. Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina 16 y 17 bajo.

Tintorerías

¡EN SEIS HORAS! Su traje lavado en seco y planchado a vapor. Teñido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos "Tintorería Hércules" San Nicolás, 32 Teléfono, 1551 Sucursal en Betanzos. Roldán, 34 En Carballo Casa Siros.

LA CASA DE LAS COCINAS
y todos los accesorios para las mismas
Pardo Parada, S. L. La Coruña
Artículos de saneamiento y construcción

Pérdidas

RELOJ pulsera señorita marca Terlen, correa cristal, gratificaré Franja, 20 segundo izquierda.

CAJA DE AHORROS. Extraviada libreta número 59.228, queda anulada expediéndose duplicado plazo diez días. El Director. La Coruña 30 noviembre 1945.

Testamentarias

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes. Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado. Marina 16 y 17, bajo.

Traspasos

TRASPASO bajo moderno para industria, con vivienda. Informan en Antonio Viñes, 13. "La Cabadiña".

TRASPASO en 30 mil duros, buen negocio, acreditado. Razón esta Administración.

Varios

CAMBIARIA casa en Madrid por otra en La Coruña. Dirigirse calle de los Angeles, 4 primero, derecha, en La Coruña.

COLONIAS y Brillantinas a granel
San Andrés, 93
Droguería CELTA

Venta

RADIO Philip "Llave de Mundo".

SE vende camión Bedford, de 31 H. P., acabado de ajustar, con cuatro cubiertas nuevas (Firestone), y tres en buen uso (Michelin y Firestone), todas del 32 x 6. Santa Catalina, 41 primero.

CARBONES. Almacenes Norberto Sánchez. Sol 19 y 21. Teléfono 1925.

SE vende Farmacia en población importante. Razón esta Administración.

QUIERE usted vender, casa, automóviles, muebles y toda clase de objetos? En esta Sección sus ofertas tienen gran efectividad.

Jeroglífico número 486

¿No sabes lo que pasó?

Solución al crucigrama de ayer:

HORIZONTALES.—A, Aya. B, As. Me. C, Re, Aya. On. D, Etimólogo. E, Limo. Avol. F, Femoral. G, Solos H, Sem.

VERTICALES.—1, Farel. 2, Seif. 3, Semi. 4, Amomos. 5, Yayo. Oler. 6, Alaros. 7, Ovas. 8, Mogel. 9, Fenol.

Lituania ha quedado reducida a la mitad de sus habitantes

Por V. V. V.

Se dice que como resultado de las conversaciones celebradas en Washington por los "tres anglosajones", ha sido dirigido a Rusia un llamamiento más o menos explícito para que de una manera franca exponga sus pretensiones y sus propósitos respecto a los demás países que ocupa y al futuro de la paz europea y mundial. Posteriormente, en la Cámara de los Comunes se hizo un llamamiento en igual sentido a todos los países del mundo—que cada uno exponga sus puntos de vista con franqueza para poder entrar en un terreno seguro de discusión—y se ha dado por seguro que este llamamiento va dirigido en especial a Rusia.

Y, efectivamente, Rusia es la que en este aspecto tiene indudablemente más que decir—si es que la paz ha de conservarse por largo tiempo—y con ella hay mucho que discutir para llegar a un terreno eficaz de restauración de la paz. Porque Rusia es la única potencia de los vencedores que no ha respetado los principios por que lucharon juntos los aliados frente a Alemania y los suyos. En la Conferencia de San Francisco, Rusia afirmó, al adoptar los acuerdos de dicha asamblea, la independencia y la soberanía de todos los pueblos de la tierra. Pero Rusia no ha respetado esta declaración.

Es más; hubo omisiones muy sospechosas—y desde luego trágicas—en aquellas manifestaciones y a ellas se refieren con dolor los obispos de Lituania en una carta dirigida a todos los obispos católicos del mundo, pidiendo protección. Ninguno de los Estados Bálticos fueron citados en las pomposas declaraciones de San Francisco. Y Lituania, su Patria, entre ellos, fué desconocida como pueblo independiente. "Con olvido de cualesquiera derechos nuestros—dicen en su sereno, sobrio y, sin embargo, desgarrador llamamiento los obispos lituanos—y con olvido de las leyes de justicia y de humanidad, sigue existiendo el peligro de que nuestra Patria, la católica Lituania, sea reconocida política y jurídicamente como parte integrante de la Unión Soviética. Pero nosotros—dicen los obispos—debemos declarar solemnísimamente ante Dios Omnipotente y ante su Hijo Salvador, que la voluntad del pueblo lituano es recuperar su libertad nacional y política y restaurar su Estado independiente".

"Nuestra Patria—agregan los tres obispos desterrados de Lituania—ocupada por los rusos, se ha convertido en una gran cárcel con sus calabozos fuertemente custodiados por la N. K. V. D. (Servicio Soviético de Seguridad Pública que sustituye a la antigua G. P. U.)". Y ahora estos prelados hablan sólo por su experiencia personal de la anterior ocupación soviética, ya que de las durezas y crueldades actuales nadie puede conocer nada porque Lituania, como todo país ocupado por los soviets, está herméticamente cerrado a toda visita o información del exterior...

Y lo que los obispos saben de su milenario país es que el terminar la retirada alemana habían sido reducidos los habitantes de su Patria a la mitad. Dos ocupaciones soviéticas y una ocupación alemana llevaron consigo la deportación a Siberia de setecientos mil lituanos sin distinción de edades ni sexo; la deportación a Alemania de cien mil lituanos para trabajos en la retaguardia del Reich y la posterior caravana de fugitivos ante la avalancha rusa que superó con mucho a las deportaciones al Reich anteriores. Unidos a estas víctimas cerca de trescientos mil muertos por efecto de la furia de la guerra en el país, arrojaban entonces —verano de 1944—la cifra aterradora de 1.200.000 lituanos arrancados o desaparecidos de su Patria, en un país de sólo 2.400.000 habitantes. ¿Cuántos quedaron hoy después de la ulterior y hasta ahora definitiva ocupación soviética?...

Los Estados Bálticos—para no citar otros que alejarían la atención del lector—son un ejemplo bien patente de la horrible tragedia y, si vale la frase, de la horrible farsa a que puede llegar a convertirse un deseo idealista expresado por cuarenta y tantas naciones que han derramado su sangre y han inundado el mundo de propaganda para instaurar la libertad, la soberanía de los pueblos y otras ideas igualmente grandes, si esos Estados quedan hundidos en la soberanía soviética a pesar de sus características raciales, políticas y religiosas que les diferencian del opresor de hoy.

Porque Lituania fué un Estado libre e independiente—como muy bien recuerdan aquellos obispos en su triste llamamiento—que se mantuvo soberano durante más de mil años cuando todavía en las oscuras selvas de Rusia no existía conato alguno de civilización. Lituania, que fué un Estado poderoso durante cerca de dos siglos y cuyas fronteras y costas llegaban del Mar Báltico al Mar Negro, cayó durante un siglo bajo la dominación rusa a raíz de la desmembración de Polonia y se libró de este yugo al terminar la guerra europea. Quedó reducida a un pequeño territorio con algo más de dos millones de habitantes, es verdad, pero era Estado independiente con su lengua propia y su religión milenaria y católica—"baluarte del catolicismo en el extremo septentrional de la Europa Oriental", como la definió el Papa Pío XII no hace mucho—, pero en el torbellino de esta guerra, después de haber sido juguete y campo de batalla de los poderosos, no ha podido encontrar a la hora de la paz la libertad que los vencedores predicaban y por la cual lucharon. Está ocupada por los soviets, su pueblo no puede hablar ni pedir, ni hacer propaganda porque vive en una "cárcel con sus calabozos fuertemente custodiados por la N. K. V. D.", y los obispos que quedan, que pudieron escapar difícilmente a la segunda ocupación soviética después de haber sufrido humillaciones, persecuciones y martirio algunos de ellos en la dominación soviética anterior, piden a todos los católicos del mundo, en nombre de su pueblo oprimido como nunca conoció la Historia, que se unan en la oración, en los socorros y en el consejo a sus gobiernos respectivos para que influyan ante los poderosos a fin de conseguir para su pueblo la libertad necesaria para existir como Estado independiente y para con esa libertad poder amar a Dios y practicar su religión.

DESGRACIADO por Miranda

—¿Qué te ha dado calabazas?
—Sí. Dice que no tengo una perra.

LA DECLARACION DE POTSDAM SERA REVISADA

(CONTINUACION DE PRIMERA)

des" ni otro tipo de conferencias internacionales entre los diversos hombres de Estado. Explicó el presidente que estas conferencias especiales destruyeron la Sociedad de Naciones y que, por este motivo, es enemigo de ellas y prefiere que la organización de las Naciones Unidas se encargue de efectuar ese trabajo.

Seguidamente, el presidente Truman se refirió a la reconversión de la industria norteamericana y dijo que aumenta el número de obreros que se deciden por trabajar, abandonando las huelgas. Aseguró que la desorganización de la economía de Norteamérica a causa del retorno a la paz es mucho menor de lo previsto, aunque la tendencia de inflación es aún muy grande. A continuación leyó algunas estadísticas para demostrar que la perspectiva de los negocios continúa siendo buena.

Al referirse nuevamente a la revisión de lo estipulado en la conferencia de Potsdam, dijo que los franceses eran acusados de observar una táctica obstruccionista. El presidente subrayó que esta situación de veto era una de las causas que se discuten actualmente. No dió detalle alguno concreto acerca de las sugerencias norteamericanas para introducir cambios, diciendo que cualquier información anticipada podía resultar perjudicial para las negociaciones.

Uno de losperiodistas preguntó al presidente si, en efecto, el Congreso norteamericano está preocupado porque Rusia no fuera a colaborar con la organización de las Naciones Unidas.

El presidente contestó diciendo que a él no le preocupaba esa cuestión. El periodista en cuestión hizo constar al presidente que en algunos sectores se teme que la no colaboración de Rusia sea la causa de una nueva guerra. Truman manifestó a este respecto que ya hablará de ello en otra ocasión.

En lo que se refiere a las conversaciones financieras entre los representantes de Inglaterra y Estados Unidos, Truman declaró que continúan y que cree que su resultado será satisfactorio.

Por último, trató de la cuestión de Palestina y dijo que ya no es partidario de la proposición del senador Wagner y que considera lo más conveniente la formación de una Comisión investigadora.—(EFE.)

FRANCIA ACUSADA DE INTRANSIGENTE

BERLIN 29. — El Gobierno militar norteamericano ha acusado hoy abiertamente a Francia de mantener una actitud intransigente con respecto a Alemania y a las demás potencias ocupadas, lo que bloquea los esfuerzos aliados destinados a lograr el resurgimiento económico en las naciones derrotadas, según informa el corresponsal de la Agencia United Press.-(EFE.)

ES POSIBLE QUE LOS NORTEAMERICANOS SE RETIREN DE ALEMANIA

LONDRES 29.—Se ha advertido al presidente Truman, que los Estados Unidos—anuncia la Agencia Reuter—es posible que tengan que retirarse de Alemania, abandonando sus intenciones de dirigir su zona, según informa el corresponsal del periódico "Daily Mail" en un telegrama enviado a su periódico desde Nueva York.—(EFE.)

RETORNO DE UN ENVIADO DE TRUMAN

BUCAREST 29. — Por razones de "fuerza mayor", Mark Etheridge, enviado especial del presidente Truman a Bulgaria y Rumania, ha terminado su estancia en Rumania y saldrá hoy o mañana, si el tiempo lo permite, en dirección a los Estados Unidos, anuncia la Agencia Reuter.—(EFE.)

VISITA A COREA Y MANCHURIA

TOKIO 29.—Edwin Pauley, enviado especial del presidente Truman, ha solicitado permiso de Rusia para visitar las zonas ocupadas por los soviets en el Norte de Corea y Manchuria, al objeto de estudiar la capacidad del Japón para pagar las reparaciones. El permiso no ha sido concedido aún, pero se confía en que lo obtendrá próximamente.

REACCION FRANCESA

PARIS 29. — Los círculos gubernamentales franceses han reaccionado violentamente contra el informe presentado en Washigton por Byron Price y niegan enérgicamente que Francia sea el principal responsable de las actuales dificultades con que se tropieza en Alemania.

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores francés ha declarado que, teniendo en cuenta el espíritu de conciliación, aunque con repugnancia, Francia puede en último extremo acceder al establecimiento de una administración central en Berlín, con tal que no se incluya en ella la zona del Ruhr, el Sarre y Renania. Agregó que, sin embargo, "todos los Byron Price del mundo no podrán obligar a Francia a poner el Sarre, el Ruhr o Renania, bajo la administración central de Berlín".

También manifestó el portavoz que durante algún tiempo determinados países han estado buscando la forma de hacer responsable a los franceses de lo que está sucediendo en Alemania. Finalmente dijo que las verdaderas causas de lo que ocurre son las siguientes:

1.—Las zonas de ocupación fueron trazadas originariamente sobre una base puramente militar, en vez de tener en cuenta las consideraciones económicas y administrativas. Esto se realizó a pesar de las repetidas protestas efectuadas por Francia en su día.

2.—El retraso por parte de los "tres grandes" para resolver el problema de las condiciones de invierno en Alemania.

3.—Los millones de refugiados que van de una zona a otra y provocan el caos en la alimentación y el alojamiento".—(EFE.)

El Papa recibió a un grupo de ex-prisioneros

CIUDAD DEL VATICANO, 29.—Su Santidad el Papa ha recibido a un grupo de setenta representantes de ex prisioneros que estuvieron en los campos de concentración de Alemania, ante los que pronunció una breve alocución —(EFE).

"Diario de Africa", nuevo periódico de Tetuán

TETUAN, 29.—Un nuevo periódico aparecerá el 1 de diciembre. Se titula "Diario de Africa". Se publicará en Tetuán, y lo dirigirá don José Carrasco Téllez, antes redactor jefe del diario "España", de Tánger. El nuevo periódico tendrá una amplia red de corresponsales en la zona de Marruecos y Redacción en Madrid, abundante información internacional y gráfica.—

Rusia enviará refuerzos al Norte del Irán, si los persas mandan allí tropas

LONDRES, 29.—Rusia está dispu[illegible] a enviar refuerzos al Norte del [illegible] si el Gobierno persa insiste en [illegible] tropas a esta región, según ha de[illegible]rado el portavoz de la Embajada [illegible] Irán en Londres, recogiendo el [illegible] tenido de la respuesta rusa a la [illegible]ción del Gobierno de Teherán de [illegible]viar tropas a las provincias del [illegible] del país.—(EFE).

RESPUESTA POCO SATISFACTO[illegible]

TEHERAN, 29.—El Gobierno [illegible]tico ha enviado una nota al Gob[illegible] persa, en respuesta a la petición [illegible]gún la cual Persia requería el p[illegible]so ruso para que sus tropas pud[illegible] ser enviadas a combatir contra los [illegible]surgentes que se dirigen hacia T[illegible]rán. Dicha nota soviética es consi[illegible]da por las autoridades persas com[illegible]co satisfactoria, a pesar de que [illegible] redactada en términos amistosos, [illegible] de hecho se niega a todas las pe[illegible]nes iranianas. Se cree que el Go[illegible] no expondrá el caso ante el Pa[illegible]mento, a la mayor brevedad.

Informaciones oficiales indican [illegible] los rebeldes han pasado por Kar[illegible] se dirigen hacia Resaht.—(EFE).

LONDRES Y MOSCU NO CONTES[illegible]

WASHINGTON, 29. — Ni Londres [illegible] Moscú han contestado a la propo[illegible] formulada por los Estados Unidos [illegible]lativa a la evacuación de todas las [illegible]pas extranjeras, de Persia, según [illegible] declarado el secretario de Estado, [illegible]nes.—(EFE).

Cinco millones de españoles votarán en marzo

MADRID, 29. — Cinco millones [illegible] cabezas de familia constituyen el [illegible]so electoral que en las próximas [illegible]ciones municipales elegirán un [illegible] de concejales en España. Las [illegible]das definitivas de votantes serán pú[illegible] el 15 de febrero próximo. En Ma[illegible]drid, después de confrontadas las [illegible]clamaciones y soluciones, se elev[illegible] 250.000 las personas que ejercerán [illegible] derecho de voto. Desde el año 19[illegible] es decir, hace exactamente 28 a[illegible] no se renovaba el censo; se han [illegible]rificado numerosas elecciones ante[illegible] después de la República, pero siem[illegible] eran utilizadas las mismas listas [illegible] elecciones. Por tanto, cinco millo[illegible] de españoles serán los que votarán [illegible] las elecciones que se celebrarán en [illegible] segunda quincena del próximo mes [illegible] marzo.—(CIFRA.

Rasgos

Los vecinos de Oliegos, pueblito leonés cercano al de este cód[illegible] no glosador, han abandonado pro[illegible] siempre las humildes casas donde nacieron. Ahora continuarán su vi[illegible]da sencilla de labradores y comer[illegible]ciantes en la provincia de Valladolid, dónde la vieja comunidad tie[illegible]ne nuevo solar.

Un buen día las aguas del pr[illegible]tano de Villameca anegarán las vie[illegible]jas casas solitarias; cubrirán los abandonados prados, las yermas tie[illegible]sanas y todos los recuerdos de los antiguos moradores se ahogarán bajo el líquido cielo recién llegado.

No sé si las campanas del vill[illegible] inundado habrán quedado en las e[illegible]padañas donde, cantando, tiñeron, pero si creo que la poesía pide que los bien fundidos bronces den sus últimas voces, como fieles capitanes, en el puente de mando de sus campanarios. Cuando el agua se re[illegible]ce al soplo de la brisa, acaso fuera posible escuchar sobre la inmensa superficie del agua el susurro cre[illegible]tiano del pueblo desierto con sus muertos sin rosas ni funerarios cipreses. Los valles comarcanos reci[illegible]birían con las linfas del pantano de Villameca ecos de lejanas emociones; vendrían las aguas transmi[illegible] de vida espiritual, con el grave do[illegible]blar de los lutos, los volteos jubilosos de tantos sábados de Gloria que fueron, como preñadas de una doble fecundidad hecha de porvenir y de historia menuda y lugareña.

Menos feliz que la Atlántida, Oliegos se ha quedado solo entre de que las aguas llegasen a sus calles que ya no alegrarán más los juegos infantiles. Acaso un cráter inmóvil para siempre, hable de una ejecutoria labrantina. Tal vez un retrato caído en un rincón suspire eternamente por la tierna mirada de unos ojos amantes, y los fríos hogares añorarán las encendidas brasas y el runrún temeroso de las consejas invernales.

La riqueza de Hamburgo, la gloria de Colonia, la soberbia de Berlín, la fe de Varsovia, la industriosa fuerza de Coventry o Hiroshima envidian la humildad de Oliegos, envuelto para siempre en el cieno fértil movedizo de las aguas, mientras sus pobladores ven alzarse sobre ellos, en la alegría de la paz, un nuevo cielo sobre sus vidas y oyen en el descanso de sus almas un nuevo son amical de campanas sobre sus corazones.

LLS.

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el

CODIGO DE DERECHO CANONICO

de la B. A. C.

en latín y castellano

Primera versión en lengua vulgar, con notas y jurisprudencia, por los Profesores de la Pontificia Universidad de Salamanca doctor MIGUELEZ, Rector Magnífico; Dr. Fr. ALONSO MORAN, O. P., y Dr. CABREROS DE ANTA, C. M. F.

Prólogo del Excmo. Sr. Obispo de Tuy

VOLUMEN UNICO Y PRIMOROSO

Casi mil páginas

En tela, 50 pts., y 35 en piel de lujo

ADQUIERALO ANTES QUE SE AGOTE

Dirija sus pedidos a LA EDITORIAL CATOLICA, Alfonso XI, 4; apartado 466. Madrid. O al distribuidor exclusivo: LIFESA. Valenzuela, 6. Madrid

JUNTA DE CARBURANTES LIQUIDOS

RENOVACION DE LAS TARJETAS DE LUBRICANTES PARA EL AÑO 1946

Debiendo procederse a la renovación de las tarjetas de aprovisionamiento de lubricantes para el año 1946, se ha fijado el plazo de los meses de Diciembre y Enero próximos para la entrega de las nuevas tarjetas según las normas siguientes:

1.ª—A los consumidores que poseen tarjetas vigentes de 1945, se les entregará la nueva tarjeta mediante la presentación de la matriz —Parte "C"—, de la tarjeta actual, sin exigirles otro requisito, por la misma clase de lubricante y el mismo cupo que tienen asignado.

2.ª—Los consumidores que no posean tarjetas vigentes, por no haber renovado las de años anteriores o por ser industrias recientemente abiertas se les abrirá expediente de concesión de cupo en la forma reglamentaria que será resuelto en definitiva por la Comisaría de Carburantes Líquidos. Este mismo proceso seguirán los que deseen cambiar en titular de la tarjeta o solicitar aumento de cupo.

3.ª—Transcurridos los meses citados de Diciembre y Enero sin haber solicitado la renovación, esta no podrá efectuarse sin previa autorización de la Comisaría de Carburantes.

En el cuadro de anuncios de esta Junta están expuestas con detalle las condiciones generales que afectan a esta renovación.

Compañía Telefónica Nacional de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir a las acciones preferentes un dividendo correspondiente al vencimiento de 1 de diciembre de 1945, a razón de pesetas 7,57, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará por este importe a partir del 1 de diciembre próximo, contra presentación del cupón núm. 67, y por mediación de los Bancos enumerados a continuación o de sus sucursales, filiales o Agencias.

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, de Madrid; Banco Hispano Colonial, Banco Español de Crédito, de Barcelona; Banco de Bilbao, Banco Herrero, Oviedo; Banco Guipuzcoano, San Sebastián. Banco Pastor y Banco de La Coruña, La Coruña; y Banco Mercantil, Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 26 de noviembre de 1945.

El Consejo de Administración.